LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Mártes 8 de Junio de 1875 -- San Salustiano, cf. AÑO VIII.--NUMERO 134

ULTIMA HORA.

A las cuatro de la tarde de ayer llegó á esta capital en él tren de la Bahía, el Excelentísimo Sr. Gobernador General de esta isla, conde de Valmaseda.

Fué á recibir á S. E., haciéndole los debidos honores, la compañía que estaba de servicio de reten, con la música y banda de gastadores del primer batallon de Voluntarios.

Estaban esperando á S. E., en la estacion las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de Voluntarios y otras personas de distincion, deseosas de saludar al insigne caudillo, que desde su salida á campaña no ha tenido un momento de reposo.

Creemos que la estancia del Sr. conde de Valmaseda en esta capital será breve, volviendo á salir en seguida á campaña para proseguirla en los puntos en que sea mas necesaria su presencia.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, junio 3.

Créese que un arreglo amistoso de las dificultades entre la Gran Bretaña y Burmah sea probablemente imposible.

Lóndres, idem 4.

Debido á la zozobra de una embarcacion en el Tajo, cerca de Lisboa, perecieron sesenta personas.

New-York, junio 3.

Ha llegado hoy el vapor *City of New-York* procedente de la Habana.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York junio 3, á las 5½ de la tarde.

Oro á 116¼.
Onzas españolas á $16.40
Idem mejicanas á 15.70
Pesos españoles á 93 cts.
Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario á 2½ á 3 p.§.
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.87½ cts. la £.
Bonos 5,20 de los E. U. [1862] á 117⅞.
Azúcar Nº 12 en cajas 8⅝ á 8¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 11¼13 8¾ á 9½ cts. lb.
Ventas .... sacos y .... cajas.
Regular á buen refino 8¼ á 8⅝ cts. lb.
Ventas .... bocoyes
Moles, purga, de 50 grados } á 38½ cts.
Mascabada idem.... }
Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 13½ cts. libra.
Tocineta, *long clear* á 11½ cts. lb.
Jamon 14 á 16 cts. lb.

Nueva Orleans, junio 3 por la tarde.

Harina, triple extra $6¼ á $6¾ barril.

Lóndres, junio 3 por la tarde

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 24 2 á 24,6
Consolidados 92¼.
Bonos americanos, 5,20 [1867] á 112¾.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.§.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 7⅜ d. lb.

Habana 6 de junio de 1875.

S. S. Spencer.

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA.

EN LA HABANA.

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado..... $23
Por un semestre, idem..... 12
Por un trimestre, idem..... 6
Por un mes, idem..... 2
Un número suelto..... 20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA:

En billetes del Banco Español.

Por un año, adelantado..... $26
Por un semestre, idem..... 13-50
Por un trimestre, idem..... 6-75

EN LA PENINSULA, LAS ANTILLAS Y EN LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

(Con porte de correo.)

Por un año, adelantado..... } $25-50 } oro.
Por un semestre, idem..... } 12-75 }

EN LOS DEMÁS PAÍSES EXTRANJEROS.

(Sin porte de correo.)

Por un año, adelantado..... $17 } oro.
Por un semestre, idem..... 9 }

AGENTES.

Cerro y Jesús del Monte D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9.)
Guanabacoa..... Real 46.
Caca Blanca..... „ Salvador Sabí.

EN EL INTERIOR:

Artemisa..... „ D. Francisco de la Sierra.
Alacranes..... „ „ Pablo Palacios.
Aguada del Cura..... „ „ Juan Bosque.
Arroyo Naranjo..... „ Franc° Lerdo de Tejada.
Alquizar..... „ Francisco Ateca.
Bolondron..... „ Agustin Tremoleda.
Bejucal..... „ Francisco Borrego.
Batabanó..... „ Felipe Zudaire.
Bauseca..... „ Francisco Piñó.
Bumba..... „ José Mª Garaicaechea.
Bayamo..... „ Juan Ortiz.
Bahía Honda..... „ Ignacio Iglesias
Baina..... } „ José Alonso.
Cabañas..... }
C. Palso de Macurijes.. „ Celestino Seives.
Cárdenas..... „ José López y Sanchez.
Cuba..... „ Juan Perez Dubrull.
Cabarien..... „ Manuel G. y Gonzalez.
Consolacion del Norte... „ Lorenzo Retella.
Cienfuegos..... „ Cesáreo Cuervo Arango.
Consolacion del Sur..... „ Dionisio Reigadas.
Cifuentes..... „ Evaristo Perez.
Caballas..... „ Nicolás Regueiro.
Colon..... „ Jose Mª Prieto.
Calabazar de Sagua..... „ Evaristo Perez.
Cilra..... „ José Mª del Busto.
Candelaria..... „ Ramon Rivero y Hno.
Corralillo..... „ Agustin Revuelta.
Cienfuegos..... „ Casimiro Romero.
Caunarona..... „ Francisco Pina.
Calabazar..... „ Juan Fernandez.
Cartagena..... „ Mariano A. Hernandez.
Camino Hanabana..... „ Franc° Alvarez Cobian.
Camarioca..... „ Sres. Baños y cp.
El Cano..... „ Bernardo Fernandez.
Esperanza..... „ Tomás Rodriguez.
Encrucijada..... „ Evaristo Perez.
Guanajay..... „ José P. Alvarez.
Güines..... „ Domingo Hernandez y Rodriguez.
Gibara..... „ Gregorio Fernandez de la Vega.
Gira de Melena..... „ Florentino Bildósigui.
Gira de Macurijes..... „ Félix Esteva.
Guisa..... „ Sebastian Canals.
Guatao..... „ Simon Suarez y Hernandez.
Holguin..... „ Bernardo Manduley.
Hato Nuevo..... „ Juan Herrera y Herrera.
Hoyo Colorado..... „ José Suarez del Castillo.
Jagüey Grande..... „ Bonifacio Gomez.
Jaruco..... „ José Roman.
Las Pozas..... „ Pedro del Collado.
Los Palos..... „ Dionisio G. Solís.
Los Palacios..... „ Agustin Bou.
Las Cruces..... „ Juan R. Fernandez.
Las Mangas..... „ Luis Marroquin.
Limonar..... „ José del Mazo.
Mariel..... „ Saturnino Navajas.
Matanzas..... „ Sanchez y comp.
Manzanillo..... „ José Gregorisch.
Mariana..... „ Manuel Ruiz.
Nuta..... „ Evaristo Perez.
Managua..... „ Felipe Fernandez.
Managua..... „ Antonio Alburquerque.
Holguin del Sur..... „ Julian Alfonso.
Manzanillo..... „ José E. Lluch.
Nuevitas..... „ F. Ruiz y comp.
Puentes Grandes..... „ Valentin Cabal.
Rodeuelo y San Juan de la Teresa..... „ M. Calixto Fonte.
Paradero de las Vegas..... „ Gaspar Pons.
Pinar del Rio..... „ Marcos Mijares.
Puerto-Príncipe..... „ José Martinez Perez.
Palmira..... „ Rafael Marin.
Placetas..... „ Domingo Perez.
Piguan..... „ Roca y comp.
Palenque (Con. del Sur).. „ Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla..... „ Cesáreo Gomez.
Paradero Torriente..... „ Manuel Nuevo.
Quebra Hacha..... „ R. Borbolla.
Quivican..... „ Bernardo Mendez.
Quemado de Güines..... „ Juan Rodriguez.
Sanchuelo..... „ Sres. Rodriguez Hº
Remedios..... „ Bernabé Alonso.
Recreo..... „ Iturralde y Cª
Roque..... „ José López Seña.
Santa Clara..... „ A. Atsido Ledon.
Sagua la Grande..... „ Pedro Pozo.
Sancti-Spíritus..... „ Mariano López Ortiz.
Santiago de las Vegas... „ Feliciano Estenoz.
San Cristóbal..... „ José Isaac Casal.
San Antonio de los Baños „ Santiago Robés.
San Nicolás..... „ José Rivas.
San Diego de los Baños.. „ Leopoldo Araujo.
Santo Domingo..... „ Vicente Diez.
San Diego de Nuñez..... „ Ramon Varela.
San Juan y Martinez..... „ Celedonio Herrera.
Sábalo..... „ Paulino del Val.
Sierra Morena..... „ José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario.. „ Lorenzo Romero.
Santa Isabel de las Lajas „ José M. Gonzalez y Quiróz.
San Luis..... „ Fossas y cp.
Sagua de Tánamo..... „ José Lofarte.
Sagua la Chica..... „ Vega, Diaz y cp.
San José de las Lajas... „ José Llorente.
Sitio Grande..... „ Evaristo Perez.
Santa Cruz del Sur..... „ Juan Recio.
Seiba del Agua..... „ Francisco de la Portilla.
Trinidad..... „ „ Pedro Carrera.
Union..... „ José Mª Otero
Vieja Bermeja..... „ Agustin Rion.
Viñales..... „ José Sanchez.
Wajay..... „ Juan Bosque.
Isabela de Sagua..... „ Pedro Fernandez.

CRONICA OFICIAL.

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra sobre esclavos.

Empedrado 12.

Aprobado por la Superioridad el padron general de esclavos sugetos al pago del impuesto de guerra en el corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que aquel principiará el dia 19 del corriente; que los recibos irán sellados por la Administracion de Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, de la que parten dos cintas con el lema "Recaudacion del Impuesto" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre esclavos." Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la peticion de cualquier recibo se podrá ocurrir á la oficina del que suscribe, calle del Empedrado nº 12, de doce á tres de la tarde.

Habana, mayo 18 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Mencocal. 30 30my

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 5:

De Liverpool en 50 dias bca. ing. Que n of Commerce, cap. Crowley, ton. 277, con carbon á la Compañía del Gas.

N. York en 20 dias berg. amer. Daphne, cap. Copeland, ton. 355, con efectos á Hamel é hijo.

—Mobila en 11 dias bca. amer. Pascagoula, cap. Graffon, ton. 372, con maderas á Burnham y cp.

Dia 6:

Cádiz en 60 dias berg. esp. E. M., cap. Valero, ton. 288, con frutos á Izquierdo y cp. Pasaj. 10.

B. Aires, Tuyú y Matanzas en 1 dia del último berg. esp. Cecilia, cap. Ferrer, ton. 209, con tasajo á Porta y Ramon.

Callao y St. Thomas en 115 dias bca ing. Disco, cap. Allen, ton. 733, con guano á I. Zangroniz.

C. Hueso viv. amer. Charles Robbert, cap. Gilbert, ton. 47, con pescado á M. Suarez.

Dia 7:

—N. Orleans y C. Hueso en 5 dias vap. amer. Tappahannock, cap. Pendleton, ton. 425, con efectos á Lawton hno.

Génova en 56 dias pol. hol. William Vander Woort, cap. Jaske, ton. 160, con mármoles á P. Felizio.

N. York en 5 dias vap. amer. City of Merida, cap. Reynolds, ton. 1700, con efectos á Zaldo y cp. Pasaj. 8 para esta y 12 de transito.

—N. York en 12 dias berg. amer. John Walsh, cap Wansslow, ton. 220, con heno á J. Demestre.

SALIDAS

Dia 5:

Para Rackfort vap. amer. Austin, cap. Simpson.

—Brashcar City vap. amer. W. G. Hewes, cap. Tripp.

—C. Hueso viv. amer. G. G. King, cap. Park.

Dia 6:

—Caibarien bca. amer. Caibarien, cap Hopkins.

—Pasagoula berg. ing. Cora, cap. Henderson, por la Compañía del Gas.

Dia 7:

—Hasta la una no hubo.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. City of Merida: D. José M. Fernandez; Eusebio Moratilla; Pablo A. Garcia Riamban; José J. García Riamban; Manuel Urbiez; Juan W. Haffington; José I. Toscano; José Gallart.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 7:

De Sagua de Tánamo gol. Dolores, pat. Bernaza; 450 arrobas carbon, 150 caballos leña, 177 palos, 95 sj. y 1 bl. café, 13 sj. cacao.

—Gibara gol. Manuela, pat. Vilasuso; 200 paquetes de bocoy, 4000 aros y efectos.

—Nuevitas gol. Segunda Cantinera, pat. Sevilla; 480 cueros, 340 caballos, 150 sj. carbon, 100 pp. aguardiente y efectos.

—Caibarien gol. Teresita, pat. Olivera; 200 caballos leña, 60 paquetes tabillias, 30 sj. mangle, 12 cs. cohac y 2 lios cera.

—Sagua gol. Ramonetta, pat. Cabral; 2000 sj. car bon.

—Carabatas gol. Tres Hermanas, pat. Lopez; 850 sj. y 200 es azúcar y 21 pp. aguardiente.

Cárdenas gol. Amistad, pat. Jofre; 400 cs. azúcar, 360 varas madera y 80 paquetes con sus fondos.

Idem gol. Jóven Pilar, pat. Alemany; 600 cs. azúcar.

—Idem gol. Merceditas, pat. Herrera; 450 cs. y 16 bys. azúcar

Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Visquerra; 700 sc tasajo, 52 cs. azúcar y efectos.

—Idem gol. María, pat. Carbonell; 24 bys. azúcar y efectos.

—B. Honda gol. Eloisa, pat. Escanella; 385 cs. azúcar y 35 pp. aguardiente.

—Capañas gol. Esmeralda, pat. Roselló; 150 bys. azúcar.

—Idem gol. Elvira, pat. Visquerra; 595 cs. azúcar.

—Idem bdro. Juanita, pat. Gomila; 330 cs. azúcar

—Mariel gol. Jóven Magdalena, pat. Palmer; 500 cs. azúcar.

—Baracoa bote Cecilia Manuela, pat. Nuñez; 600 sj. cal.

DESPACHADOS.

Dia 7:

Para Mariel gol. Emilio, pat. Cobas; con efectos.

—Cabañas gol. Esmeralda, pat. Roselló; id.

—B Honda gol. Eloisa, pat. Escandell; id.

—Cabañas gol. Josefa, pat. Iuclan; id.

—Gibacoa bdro. Covadonga, pat. Tasso; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Thómas vap. ing. Ebro, cap. Dix, por J. V Crawford.

25 tercs. tabaco,
40993?2 tabacos,
295719 cajetillas cigarros,
790 kil. picadura,
5 kil. cera blanca,
20816 pesos
y efectos.

—N. Orleans vap. ing. Arch Druid, cap. Thampson, por la Compañía Española del Gas.

En lastre.

—Caibarien bca. amer. Caibarien, cap. Hopkins, por F. F. de Soto.

En lastre.

—Brasheat City vap. amer. William G. Hewes, cap. Tripp, por M. Kellar, Luling y cp.

En lastre.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 5.

Azúcar, cajas	
Idem bocoyes	2404
Miel purga hys	60
Tabacos torcidos	200
Tabaco, tercios	3270192
Aguardiente pipas	25
	272½

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Tabacos tercios	25
Tabacos torcidos	4009392
Caj. cigarros	293719
Picadura, kil.	796
Cera, kilg.	5
Metálico	$ 20816

OPERACIONES DE MUELLE HOY 7.

Cecilia, de B. Aires (en Matanzas para esta):

5000 qq tasajo	Rdo.
Uribes, de Progreso:	
544 sj maiz	11½ rs ⓐ
Crescent City, de N. York:	
30 cascos latas manteca	$41 qq.
50 cs tocineta	Rdo.
50 cuñ manteca	$38½ qq
130 bles frijoles	Rdo.
150 tercs manteca	$37½ qq
300 id id	Rdo.
20 cascos latas id	
10 id ½ id	
12000 rmas papel amarillo	
1000 id id cilindrado	

Guipuzcoa, de Santander:

15 cs latas poscado de Bilbao	$18 d° latas
15 id id carnes de id	$21 id
50 id id pescados	$16 qq
300 tab sardinas	
137 id id	$5½ uno
354 id id	
175 id id	

Columbus, de N. York:

25 cuñ manteca	$38½ qq

Lequeitio, de Santander:

200 ¼ pp vino navarro	Rdo.
30 cs latas sustancias	$21 d° latas

Jóven Narcisa, de Barcelona:

400 cs pasas	28 rs caja

Andarin, de Mayagüez:

138 sj café	$14 qq

Almacen:

5 cascos ½ latas manteca	$15 qq

JUNTA DE GOBIERNO
DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Nominal
Liverpool	¼ á 15 P oro
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	¾ á 1 P oro
	¾ á 130 p§ P btes
Hamburgo	1 á 2 D. oro
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	¼ á 1½ P oro
	102 á 104 p§ P btes

	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	11 á 11½ D 60 d/v
	101 á 101 p§ D 3 d/v
	75 á 76 P btes 60 d/v.
	78 á 79 p§ P 3 d/v
	Oro
	1 á 1½ P cro 60 d/v
	2¾ á 3½ p§ P id 3 d/v
	102 á 103 P 60 d/v bs
	106 á 107 p§ P 3 d/v
Oro español	—99 á 100 P.
Descuento mercantil	12 á 15 anual

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES:

D Ricardo Moreira-
D. Marico Ariza.

DE FRUTOS.

D. José María Zayas.
D. Félix Arandia, dependiente auxiliar del colegial D. Bernardo C. Rodriguez.

Habana 7 de junio de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

BUQUES A LA CARGA.

Para la CORUÑA, GIJON y SANTANDER, saldrá del 20 al 25 del corriente la sólida y velera fragata española PRIMERA DE ASTURIAS. Admite carga á flete y pasajeros, quienes además de las excelentes comodidades del buco, hallarán el acostumbrado y esmerado trato de su acreditado capitan D. Buenaventura Lopez.—Consignatario, J. A. Bances, Obispo 21. 25pblJn

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor correo español

GUIPUZCOA,

capitan D. J. J. Ojinaga.

Saldrá para Santander el 15 del corriente llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo resquisito serán nulas.

NO SE ADMITE CARGA DESPUES DEL DIA 12. De mas pormenores informarán sus consignatarios.—Samá, Sotolongo y cp., Baratillo nº 9.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK

capitan Pendleton.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 9 de junio á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que conduce á viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte ahorrarán tiempo, trabajos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro.
„ Cedar Keys	25 „
„ Key West	10 „

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savanna, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. Mercaderes 13. Lawton Hermanos.

PACIFIC MAIL STEAM SHIP COMPANY

Se espera de Aspinwall sobre el 11 de junio,

el vapor-correo americano, de 2,800 toneladas.

HENRY CHAUNCEY,

capitan Rathbun,

y saldrá para New York el dia 12 de junio á las cuatro de la tarde, con el flete y los pasajeros que se presenten.

Este espléndido vapor tiene capacidad para 140 pasajeros de cámara y 300 de segunda.

Para pasaje y flete, dirijirse á los consignatarios, Mercaderes 11, Francke y Cª 11pdjJn

Vapor español

JOSE BARO.

Capitan D. Juan Mas.

Saldrá del 17 al 21 del próximo junio para SANTANDER, CÁDIZ Y BARCELONA.

Admite carga y pasajeros.

De más pormenores, impondrá su consignatario, D. José Baró, calle de Paula nº 70. 29pb20my

Vapor español

CASTILLA,

capitan, D. Tomás de Larragoiti.

Saldrá de este puerto para los de

MARSELLA Y BARCELONA

el dia 30 de junio á las cinco de la tarde, admitiendo pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras, á quienes se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado su capitan.

PRECIOS DE PASAJE.

	Marsella.	Barcelona.
1ª cámara, oro	$180	$187
2ª „ „	145	153
3ª „ „	55	60

En 3ª cámara no se admiten señoras.

Niños menores de 7 años pagarán medio pasaje.

Sus consignatarios, J. Torres y Cª, Obrapia 16. 36bp24my

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

Los magníficos vapores-correos americanos de esta línea:

Juniata ..... 1215 tons., cap. Catharine.
Yazoo ..... 1390 „ „ Barrett.

Saldrán en el órden siguiente para Filadelfia á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosos camarotes SOBRE CUBIERTA, para

NEW YORK
FILADELFIA
BALTIMORE,

Al reducido precio de $ 40, ORO.

A los pasajeros que se dirijan á Nueva York ó Baltimore se les conducirá el equipaje grátis al paradero, entregándoles en esta su boleta de ferro-carril para dichos puntos.

YAZOO	Miércoles	Abril 28
JUNIATA	Idem	Mayo 12
YAZOO	Idem	Idem 26
JUNIATA	Idem	Junio 9
YAZOO	Idem	Idem 23
JUNIATA	Idem	Julio 7
YAZOO	Idem	Idem 21
JUNIATA	Idem	Agosto 4
YAZOO	Idem	Idem 18

De más pormenores informará, Mercaderes 10, su consignatario Guillermo Neilson. 4ms16ab

VAPORES COSTEROS.

Empresa de Vapores-correos de las Antillas,
DE RAMON DE HERRERA.

Vapor

MANUELA,

Capitan Villamil.

Viaje extraordinario á Cuba y Jamaica llegando á Kingston.

Junio 10.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 12.
13.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
16.—De Cuba y llegará á Kingston el 17.

RETORNO.

18.—De Kingston y llegará á Cuba el 19.
20.—De Cuba y llegará á Baracoa el 21.
21.—De Baracoa y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 23.
23.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 25 por la mañana temprano.

A la llegada de los vapores que no atraquen, tanto en este puerto como en el de Nuevitas habrá al costado un vaporcito para desembarcar los señores pasajeros y equipajes, que gusten hacerlo, por cuenta de la Empresa.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro S. Dolz y cp.
Gibara.—Longoria, Rosal y cp.
Baracoa.—Monés é hijo.
Cuba.—S. y L. Ros y cp.
Kingston.—Nunez Bros.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 22 en adelante por el muelle de Luz.

Se despacha por Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

MANZANILLO

Capitan Artaza.

Este vapor demora su salida del dia 13 del actual, hasta nuevo aviso; no recibiéndose por consiguiente carga alguna.

Habana, 7 de junio de 1875.—San Pelayo y Torre. 6bp7jn

Empresa de Vapores por la costa Norte de esta Isla, de M. Torres y Samá,

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIÁGARA, SARATOGA, y el no menos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario fijo para las entradas y salidas, en los puertos de sus escalas.

Los vapores NIÁGARA y SARATOGA:

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.

De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los 6, 16 y 26.

De Gibara idem 6, 16 y 26, idem Baracoa, 7, 17 y 27.

De Baracoa idem 7, 17 y 27, idem Cuba, 8, 18 y 28.

De Cuba idem 8, 18 y 28.

REGRESARÁN.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24.

De Baracoa idem, 4, 14 y 24, idem Gibara 5, 15 y 25.

De Gibara idem 5, 15 y 25, idem Nuevitas, 6, 16 y 26

De Nuevitas id. 6, 16 y 26, id. Habana, 8, 18 y 28.

De la Habana id. 8, 18 y 28.

VAPOR CUBA.

Saldrá una vez al mes en el órden siguiente:

De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el dia 19

De Nuevitas id. 19, id. Gibara, 20.

De Gibara id. 20, id. Ságua de Tánamo, 21.

De Ságua de Tánamo id. 21, id. Baracoa, 22.

De Baracoa id. 22, id. Guantánamo, 23.

De Cuba, el mismo dia.

REGRESARÁ.

De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el 28.

De Baracoa id. 28, id. Ságua de Tánamo, 29.

De Ságua de Tánamo id. 29, id. Gibara, 30.

De Gibara id. 30, id. Nuevitas, 1.º

De Nuevitas id. 1.º, id. Habana, 3.

NOTA.

Los vapores NIÁGARA y SARATOGA estarán atracados al muelle de Luz donde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara, del 9 al 11, del 19 al 21 y del 29 al 1.º; y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor CUBA al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de su escala del dia 14 al 17.

El consignatario, M. Torres y Samá.

Vapor español

MINERVA.

Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos con toda exactitud los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

y regresará de dichos puertos los dias 10, 20 y 30.

Recibe carga por el muelle de San José dos dias antes de su salida.

Se despacha, Cuba 80. 30bp29my

Vapor español

BAHIA HONDA.

Capitan D. Victeriano Cuzi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á los mencionados puntos los domingos.

Regresará á Bahia-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

AVISO.

El vapor BAHIA HONDA suspende el viaje del sábado 5 de junio, y en su lugar saldrá el 6 la goleta CARMITA, patron Lladó, la cual recibirá carga bajo conocimiento de dicho vapor, para Bahia Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, tres dias ántes por el muelle de Paula. 10bp10my

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Forts Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anunciarán oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos os dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 3 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, saliendo ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d *Amargura* 16.

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TRINIDAD,

Capitan Callej

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Estos estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLACLARA

Capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti-Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los jueves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1º Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4º Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Puey.—Habana.—San Ignacio 82.

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada de tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los jueves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO

VAPOR CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL LERSUNDI

Capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la arde, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Colona, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

VAPOR ESPAÑA,

Capitan JAUREGUIZAR.

Sin itinerario fijo: preparado para las atenciones que exije el mejor servicio de la Empresa.

AVISO A LOS CARGADORES.

Desde la publicacion de este anuncio, en lo sucesivo se recibirá carga para Dayaniguas, los lúnes, mártes, viérnes y sábado de cada semana.

Habana, mayo 20 de 1875.—El Sub-Director, J. Olano.

COLETA ANGELITA,

Patron CANCELA.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con a carga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,

Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta minutos de la tarde debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, bajándose en el tren ignoro ó en cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 7 DE JUNIO DE 1875.

LA FILANTROPIA AMERICANA.

Bajo el epígrafe *Cuba y los Estados Unidos* ha publicado el *Washington Cronicle* un artículo que reproduce con fruicion el periódico insurrecto *La Independencia*.

El objeto de este artículo es demostrar la necesidad de una intervencion del gobierno de los Estados Unidos para terminar la devastacion producida por los incendiarios de Cuba; mas para que nuestros lectores conozcan cuales son los móviles de esta filantropía del *Cronicle*, reproduciremos textualmente algunas de sus reflexiones.

"Las recientes noticias — dice — que demuestran la *destruccion sistemática* de los ingenios azucareros de la isla de Cuba, están causando mucha alarma en la opinion pública en todos los Estados Unidos. Nosotros *dependemos* anualmente de Cuba en cerca de ochenta millones de pesos, que importan los azucares y mieles que importamos y no hay ninguna parte del globo que pueda abastecernos de dichos frutos. Al paso que vá ahora la destruccion de los ingenios, las zafras de Cuba quedarán reducidas muy pronto á insignificantes proporciones, insuficientes para el consumo interior de la isla."

Estas palabras demuestran bien claramente que el principal motivo de la alarma producida por los incendios que llevan á cabo las hordas salvajes de la manigua es el temor de que los ochenta millones de pesos, de que anualmente *dependen* de Cuba los Estados Unidos, se vean con el tiempo reducidos á cero. Nada tiene pues de extraño que la pérdida de aquella no despreciable cantidad excite de tal modo la *filantropia* americana; y si alguna duda pudiera quedar de que lo que tanto afecta á los sentimientos humanitarios del *Cronicle*, no son las propiedades bárbaramente destruidas por la tea insurrecta, sino las consecuencias que puede tener la *destruccion sistemática* de los ingenios en el mercado de azucares, hace además estas humanitarias consideraciones.

"¿Donde, pues, iremos á proveernos de azúcar? El producto de las otras antillas es insuficiente para la demanda extranjera. Luisiana no se halla en más favorables condiciones con sus escasos medios. *¿Nos veremos obligados á tomar nuestro café sin azúcar?* Los precios de esta suben en el mercado y continuarán subiendo. En suma, estamos amenazados de una carastía de azúcar, á ménos que las devastaciones de los cubanos concluyan pronto por medio de la intervencion extranjera."

El temor *de verse obligados á tomar el café sin azúcar*, es, segun el *Cronicle*, el gran motivo que tienen los americanos para intervenir en nuestros asuntos interiores: lo demás importa poco. Que unas cuantas hordas salvajes estén dando al mundo el espectáculo de incendiar la propiedad, nada interesa á la humanidad, á la civilizacion, á los gobiernos de las demás naciones. Es preciso intervenir, para que no se encarezca el azúcar y para que los ciudadanos americanos puedan tomar el café bien dulce y á poca costa. Más veamos ahora por que medios se propone conseguir este objeto el *Cronicle*, es decir, en que sentido quiere la intervencion de su gobierno en los asuntos de Cuba. Bien claramente lo manifiesta en estas significativas palabras:

"El gobierno de los Estados Unidos no tiene ya excusas razonables para no intervenir en la destruccion de vidas y propiedades, y si es necesario, *ayudar á los patriotas cubanos á lograr su independencia* y asegurar el restablecimiento de la paz y prosperidad pública."

Comprendemos que el *interés* sea el único móvil del *Cronicle* para tronar contra los incendios de los insurrectos, que él mismo califica con el nombre gráfico de *barbaridades de Cuba*, pero lo que no cabe en cabeza humana, es que se proponga como remedio el que los *bárbaros* sean los que dominen, que no otra cosa viene á significar al fin y al cabo lo que propone el *Cronicle* al decir que es necesario *ayudar á los* PATRIOTAS CUBANOS (los incendiarios) á lograr su independencia. Esto equivale á estimular á las hordas de la manigua á proseguir en su salvaje obra de destruccion, porque cuanto más incendien más se conquistarán las *simpatias* de los *filántropos* americanos á la usanza del *Cronicle*.

Así lo ha entendido *La Independencia*; que ha aprovechado el filantrópico artículo del *Cronicle* para excitar nuevamente á sus sectarios á proseguir la obra de destruccion, como el medio mejor de conquistar las simpatías de los Estados Unidos.

Nada tiene de extraño que halague á los órganos insurrectos el modo de espresarse de una parte de la prensa americana, y que aplaudan todo lo que tienda á favorecer sus miras; pero es verdaderamente incomprensible que ningun periódico americano pueda sostener en sério que el modo de salvar la produccion azucarera de Cuba, amenazada por la tea incendiaria de los insurrectos, sea reconociendo su independencia. El *Cronicle* no puede creer lo que dice, porque de otro modo daría pruebas de desconocer completamente la historia y de no saber lo que es lójica.

Dando por supuesto que los insurrectos de Cuba consiguieran su independencia, ¿crée de buena fé el *Cronicle* que se salvaría la produccion azucarera de esta isla? A nosotros nos parece que si los americanos no habian de endulzar su café con otro azúcar que el que produjera Cuba, no volverian á tomar café en su vida; y al afirmarlo así nos fundamos en lo que ha sucedido en la isla de Santo Domingo. Antes de la separacion de dicha isla, la produccion azucarera era allí superior á la de Cuba. ¿Y á qué ha quedado reducida hoy? A nada: el poco azúcar que allí se consume se importa hoy de las demas antillas.

¿Por qué habría de suceder en Cuba otra cosa de lo que sucedió en Santo Domingo? Las mismas causas producen siempre iguales efectos; y si fuese posible, por la fuerza ó por la astucia, arrancar á España esta preciada porcion de su territorio; al cabo de unos cuantos años, la isla de Cuba seria un espejo fiel de la de Santo Domingo.

No serían seguramente los sectarios de la tea los que se dedicasen á reparar con el trabajo los desastres de la guerra: harto harían con destruirse unos á otros, sumiendo su país en una anarquía mucho más espantosa que las que han imperado é imperan aún en otras comarcas, antes prósperas y felices á la sombra del pabellon español y hoy yermas y despobladas.

Cajas de agua para incendios.

Segun habiamos anunciado, ha tenido efecto en la mañana de ayer la prueba de tres de ellas recientemente construidas, comenzando por la de la calzada de la Reina, esquina á la calle del Campanario.

A las seis en punto de la mañana se hallaban ya en el lugar mencionado, la comision del Excmo. Ayuntamiento, el Sr. Arquitecto municipal y varias otras personas interesadas en presenciar los resultados del ensayo.

En el mismo momento se presentó una bomba de mano perteneciente al ramo de obras municipales con la cuadrilla destinada á su manejo, y tras de esta llegó inmediatamente el cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1 con su famosa bomba de vapor, con el material conveniente y un personal de cinco brigadas, á lo que pudimos observar.

Llegó así mismo la bonita bomba Serrano, perteneciente al cuerpo de Honrados Obreros y Bomberos, al mando de su primer jefe Sr. Coronel D. Pedro Tomé con los oficiales y números correspondientes para la prueba que se debia practicar.

Miróse prontamente la caja, que dejó ver en el acto un gran caudal de agua con la presion suficiente para alimentar las tres Bombas allí reunidas y con la misma prontitud tendieron todas ellas sus mangueras, levantando vapor la del cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1, en el mismo breve tiempo que tendió sus dos mangueras con ducidas en carreteles tirados por caballos.

Hechas estas operaciones con suma prontitud y precision, comenzaron á lanzar agua todas las mangueras: las bombas de mano, con toda la fuerza de que son susceptibles, y la de vapor con una presion de 80 á 100 libras, elevando esta última los chorros hasta una altura de 30 á 40 metros próximamente en posicion vertical de los Pitones, alcanzando más distancia en la posicion horizontal, no obstante tener el viento en contra de la direccion del agua.

Como el objeto principal era conocer la ventaja de las cajas y el caudal de agua afluyente á la que se ensayaba, se mandó forzar las tres bombas, y se pudo apreciar con la mayor satisfaccion que el depósito mencionado no cedió ni una línea de su nivel, y que en cualquier caso de incendio, con depósitos semejantes, se podrán alimentar hasta cuatro bombas á la vez, aun cuando dos de ellas ó tres fuesen de vapor.

Despues de haber apreciado la fuerza del agua, pudimos tambien contemplar con gusto un ensayo de escalamiento que con prontitud y con mucha precision efectuó una de las brigadas del cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1 en la casa de alto del Sr. Rovira, llevando sus Pitones y mangueras á la azotea de la misma, desde donde lanzaron con agua á grande altura y á una distancia conveniente.

Terminadas las pruebas se dirigió la comision del Excmo. Ayuntamiento a la caja que está situada en el crucero de las calles de Dragones y Prado, á donde hizo alto el cuerpo de Bomberos del Comercio y repitió el ensayo hecho con la anterior y con el mismo buen resultado, siguiendo luego hasta la caja construida en la calle de Aguiar frente á la iglesia de San Felipe en la que se probó igualmente la fuerza de agua, con tan brillante éxito, que á pesar de lo desventajoso de la hora en que todas las cañerias estaban abiertas, y que todas las casas debian surtirse del agua conducida, sin embargo, la caja produjo la suficiente para alimentar la bomba de vapor, con dos mangueras tendidas que tuvieron la fuerza de arrojar el agua como 10 metros sobre las mas altas casas de la calle de Aguiar.

No tenemos palabras con que encomiar el interes, el celo y el entusiasmo de los señores que en el Excmo. Ayuntamiento se afanan por dotar á la poblacion de esos pozos que no queda duda que es lo que se necesita de distancia en distancia para salvar á la poblacion de las calamidades de un incendio, cuya propagacion en ciertos barrios puede ser funestísima faltando el agua. Los pozos ó cajas como las que se han ensayado ofrecen la inmensa ventaja sobre todo otro medio, de que pueden alimentarse á la vez varias bombas, ya sean de mano ya de vapor.

Procuraremos los datos tomados por los señores facultativos para dar á conocer á nuestros lectores los curiosos detalles que probarán la certeza de cuanto á primera vista hemos podido apreciar.

No terminaremos sin felicitar al entusiasta cuerpo de Bomberos del Comercio nº 1, cuyo personal distinguido, nos asegura que tan filantrópica idea como es la que se han propuesto, no quedará estacionada, sino que por el contrario, se estenderá entre la juventud escojida, así del comercio como de otras profesiones, porque nada mas grande que demostrar el valor, la serenidad y la abnegacion en bien de la humanidad, y no significa otra cosa el sacrificar sus intereses y su reposo por salvar vidas ó intereses agenos: esta grande obra esperamos que tenga muchos imitadores y que el honroso uniforme del Bombero sea un timbre de gloria para el que lo lleve.

Errata notable.

En el número de LA VOZ DE CUBA, correspondiente al 5 del actual, se encabezó el editorial de la siguiente manera:

NECESIDAD DE LAS DEFENSAS.

VII.

Las defensas y la necesidad que de ellas hay en lugar de

LA FRATERNIDAD MASÓNICA.

VII.

NECESIDAD DE LAS DEFENSAS.

Un rival de Boyton.

En la Seccion de Noticias Extranjeras dimos á conocer la segunda tentativa del capitan Paul Boyton para atravesar el Canal de la Mancha y su feliz éxito. Ahora resulta que no es él solo el que ha intentado vencer el mar y sus distancias por medio de aparatos salva-vidas; pues traducimos del *Picayune* de Nueva Orleans lo siguiente:

"Paul Boyton tiene un rival. La eficacia del nuevo traje salva-vidas del capitan J. B. Stoner se ha probado en Nueva York.

Los periódicos de aquella ciudad dicen que el inventor en union de cuatro compañeros, la señorita Gaynor, la señora Moore y su hermana, niña de 11 años, y Juan Stratton, permanecieron en el agua durante una hora, sin experimentar tedio ó frio y el experimento demostró luego la utilidad de la invencion. El traje se compone de tres partes, cada una de las cuales, aunque usada separadamente es suficiente para durante la sumersion mantener á flote á una persona.

La parte del traje que se ajusta primero es de cauthuc y cubre el cuerpo enteramente; dejando descubiertos solo la cara y manos. Una pesa de 5 libras se cuelga de cada tobillo para que el cuerpo guarde una posicion perpendicular. Una chaqueta con 12 tubos de aire, cada uno de los cuales puede sostener á una persona á flote se ciñe al cuerpo sujeto con unos tirantes sobre los hombros. Una almohada se coloca tras de la cabeza que cuando inflada, puede servir al viajero para descansar recostándose boca arriba. Una boya que puede amarrarse al traje contiene una bandera, un asta-bandera y cohetes además de la suficiente capacidad para algunos víveres."

NOTICIAS VARIAS.

Segun de público se dice, se espera hoy en esta capital al Excmo. Sr. Capitan General, Conde de Valmaseda

Segun telégrama recibido en la casa consignataria, el vapor-correo *Isla de Cuba* que salió de este puerto el 15 de Mayo con destino á Santander, llegó felizmente el 4 del corriente.

S. M. el Rey ha concedido á su secretario particular D. Guillermo Morphy el título de Conde de Morphy.

D. Atanasio Oñate antiguo Inspector general de gastos y oficios de la Real Casa en el anterior reinado y hoy Administrador general de S. M. el Rey ha sido agraciado con el título de Vizconde de la Nava de la Asuncion.

Asimismo S. M. ha concedido el título de Baron del Castillo de Chirel á D. Cárlos Frigola redactor que ha sido del *Tiempo*.

A la *Gaceta de Colonia* participan desde Berlin que se considera como seguro que todas las congregaciones religiosas enagenarán inmediatamente cuantos bienes poseian, y que pasados seis meses el Estado de nada podrá incautarse. El convento de los Monitas de Berlin ha adoptado ya las medidas conducentes á su disolucion, y las Ursulinas, que dirigen un establecimiento de instruccion, se preparan igualmente á salir de Berlin.

Dos sábios alemanes han publicado el resultado de sus cálculos, para determinar de una manera cierta las dimensiones de la tierra. Segun estos cálculos, la longitud del eje polar es de 12.712.136 metros; el eje del diámetro ecuatorial mínimo, que se halla á los 103 grados 14 minutos al Este del meridiano de Paris, es de 12.752,701, en tanto que el diámetro ecuatorial máximo, situado á los 13 grados 14 minutos de longitud, es de 12.756.568 metros.

La superficie de la tierra se eleva á 509 940,000 kilómetros cuadrados, y su volúmen á 1.082,860,000,000 kilómetros cúbicos. La circunferencia del globo en el meridiano más pequeño es de 40,000,998; metros, y el mayor meridiano de 40 069,903.

Los mares y lagos ocupan 565.427,950 kilómetros cuadrados de estension.

El número total de habitantes de la tierra es de mil trescientos noventa y un millones, divididos en 300.530,000 en Europa, 71.800,000 en Asia; 203.300,000 en Africa; ochenta y cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil en América, y 4.433,000 en Occeania.

Ayer á las cuatro y media de la tarde y por el tren de la Bahía, llegaron á esta ciudad un buen número de soldados heridos y enfermos procedentes de las Villas.

Presenciamos la llegada y no pudimos menos de conmovernos ante el espectáculo que ofrecian los rostros demacrados de nuestros bravos. Algunos de ellos eran trasportados desde el vapor á tierra en los brazos de otros compañeros suyos que mas felices que ellos podian andar.

¡Dios les dé la salud que vienen á buscar en el Hospital de esta Plaza.

El vapor americano *City of Merida* que llegó hoy lúnes de Nueva York, saldrá mañana mártes para Progreso, Veracruz y escalas á las cuatro de la tarde.

La correspondencia se recoje en la Administracion General de Correos una hora antes.

Anoche entre doce y una se prendió fuego en una bodega situada en la calle del Conde esquina á Bayona. El incendio se propagó con tal rapidez que cuando llegaron los bomberos estaba todo el edificio reducido á cenizas. No se dice que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

En el último correo de la Península ha llegado el Ilmo. Sr. D. Calixto de Toledo. Los lectores de LA VOZ DE CUBA, conocen á este ilustrado patricio y distinguido jurisconsulto, cuyos escritos se han reproducido repetidas veces en este periódico.—Ha sido nombrado Consejero de Administracion, en la vacante del Excmo. Sr. D. José María Morales.

De *La Bandera Española* de Santiago de Cuba tomamos lo siguiente:

"El rico collar de oro que adornaba el cuello de Santa Rita de Casia, cuya efigie se venera en la Iglesia de Santo Tómás Apóstol, ha sido hurtado.

Horror causa dar cuenta de semejante sacrilegio, pero lo hacemos público, para ver si se descubre el criminal; porque si en los templos se cometen esos hechos ¿qué no será en las casas de los vecinos?

Ojo, mucho ojo, con esos ladrones de prendas, pues; y es preciso buscarlos para que la justicia humana los castigue y sirva de escarmiento á los demás.

Dice *El Alba* de Santa Clara:

"Despues de varios reconocimientos por la zona que le está encomendada, ha regresado hoy á esta ciudad la brillante columna de Nápoles, que manda el distinguido coronel Sr. D. Eduardo Herrera. No tenemos noticias detalladas de las operaciones que ha practicado, pero sabemos que el espíritu de la tropa es inmejorable, y que al par de otras columnas, ésta se esfuerza en trabajar, multiplicándose en todas partes, merced á las acertadas medidas de su digno jefe.

Continuando así, como no dudamos lo harán las fuerzas armadas del Distrito, interpretando las órdenes superiores del Excelentísimo Sr. Conde de Valmaseda, General en Jefe de este Ejército, pronto veremos limpio de enemigos el territorio de las Villas Occidentales, pudiendo despues dirijirse todas las columnas á las Orientales, donde podrán dar, en poco tiempo, el golpe de gracia á los enemigos que las invadieron, y á los pocos ilusos que despues engrosaron las filas enemigas.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor americano *City of Merida*, que llegó hoy á nuestro puerto, hemos recibido periódicos de Madrid que alcanzan hasta el 17 de Mayo último.

La extension de las noticias que contienen no nos permite darlas todas, por cuya razon nos limitamos á publicar las de la guerra:

Norte.—El dia 7 se presentaron unas parejas carlistas de caballeria en Villaba y Huarte y hacian volver las cargas de carbon y otros artículos que se dirigian á Pamplona, llegando su osadía hasta adelantarse á las Ventas de Burlada, en que pasaron todo el dia, provocando una salida de la plaza, y esa debia ser su intencion, porque al mismo tiempo, por encima de la trinchera de un monte que hay al N. de Pamplona, y se llama de San Cristóbal, se observaban gentes á caballo en actitud sospechosa.

A las tres de la tarde, unos 900 facciosos salian de Huarte por la carretera de Aoiz y ocupaban Ibirien y Elcano á las cuatro y media.

La columna que salió de Pamplona custodiando el convoy, al regresar á las tres, avanzó por la carretera de Villaba y tomó posiciones sobre las alturas, pero á pesar de esto los carlistas siguieron fijos en sus puestos, esperando sorprender con numerosas fuerzas cualquiera seccion de caballería que hubiese salido de la plaza para perseguir á las parejas.

El general Andía conoce á los carlistas y no pueden jugar con él ni con las tropas que manda.

Roto el fuego por el enemigo, la plaza de Pamplona hizo disparos desde los baluartes Gonzaga, Santoandía, Guadalupe, Redin y Labrit, distinguiéndose en estremo los oficiales de artillería, que hicieron retirarse á los carlistas con sus piezas y les lanzaron á la parte opuesta del monte granadas sobre granadas, que han debido causarles bajas.

Desde el año 1823 no se habia cañoneado, ó querido ó podido cañonear á Pamplona, y la importancia de esta plaza, los sufrimientos de sus habitantes y el heroismo de algunos la hacen acreedora á la particular atencion de todos y á la preferencia del gobierno.

—El jefe cabrerista Aguirre ha dirijido una nueva y patriótica proclama á los voluntarios carlistas excitándolos á que depongan las armas en favor de la paz, y recordando una real órden expedida por el ministerio de la Guerra el 1º de este mes, y remitida á nuestro cónsul en Bayona, para que se dé proteccion y trabajo á los voluntarios que, procedentes del campo enemigo, se acojan á la monarquía de D. Alfonso XII.

—Cansado Egaña de no poder hacer carrera con su gente, ha presentado la dimision de su cargo de comandante general de la provincia de Guipuzcoa, diciendo que no puede hacerse nada con un ejército como el que tiene á sus órdenes.

Así lo dice el *Diario de San Sebastian*.

—El cabecilla Berriz ha caido en desgracia cerca de D. Cárlos, merced á los buenos oficios de los ojalateros de Durango, que durante la estancia del Pretendiente en aquella villa le hablaron en sentido de que inspiraba poca ó ninguna confianza.

D. Cárlos continúa rodeándose de aduladores y separándose de los militares de algun prestigio que queden en sus filas.

Una carta de Navarra dice que Mendiri recibió hace dias la órden de D. Cárlos de resignar el mando y una licencia ilimitada para el extranjero.

Ahora anda el fregado entre Pérula y Tristany, que aspiran respectivamente á reemplazar á Mendiri y Dorregaray.

—En Estella la viruela negra ha hecho abandonar la plaza á algunas personas acomodadas, y la junta carlista, que debia trasladar sus reales á Elizondo, ha tenido que sostenerse y aguantar las iras de la soldadesca, que se opusieron á su marcha, diciendo que todos los que allí estaban sufririan igual suerte, ya que D. Cárlos sabia tambien alejarse de los puntos de peligro.

Ahora se comprende que el Pretendiente no marchara á Estella por temor á la chusma y á la viruela maligna, que causa algunas bajas que se ocultan con especial cuidado.

Cataluña.—La ronda de Bañolas ha sorprendido en la Junquera una partida de aduaneros de 22 hombres, mandada por un tal Matas, que se titula el administrador, causándole tres muertos y dos heridos, cogiéndoles cinco armamentos, varios documentos y otros efectos. Los demas individuos carlistas se dispersaron, y habiendo salido tambien para perseguirlos una compañía de Toledo, vió esta á un grupo de seis hombres que se internaron en Francia. La ronda de Bañolas capturó á un sujeto que llevaba pliegos carlistas.

Valencia.—Las fuerzas de Adelantado han regresado ya á Chelva.

El primer cuidado de dicho cabecilla á su llegada ha sido el de expedir una circular llamando á los interesados en la quinta que va á efectuarse. Aquellos deberán presentarse en el improrogable plazo de ocho dias, á contar desde la fecha de la conminacion, y en caso de no verificarlo, sus familias sufrirán confiscacion de bienes, prision, etc. Pueden ser redimidos y sustituidos; y en cuanto á exenciones físicas, solo serán admitidas las que imposibiliten absolutamente á un mozo para el servicio. Las legales están comprendidas en un pequeño cuadro.

Los mozos á quienes alcanza la quinta hace tiempo que han emigrado á lejanos puntos, y sus familias se verán en la precision de hacer lo mismo.

—Las facciones de Chelva, faltas de recursos, han entrado en el camino de las aventuras, y hacen arriesgadas expediciones al llano. A la correría á Bétera ha seguido otra á Moncada, efectuada en la madrugada de ayer. Serian como las dos y media de la noche cuando 60 ginetes carlistas, bien armados y equipados, penetraron sigilosamente en dicha importante poblacion, donde nadie podia sospechar tan poco grata visita. Los facciosos, que venian desde la Llosa del Obispo, empezaron á llamar en la casa del alcalde y de algunos otros vecinos acomodados, tomando la grave determinacion de echar abajo las puertas de las casas donde no se les abria en el acto, como lo efectuaron en las de Vicente Tarrasa, José Trenco y alguna otra. Parece que en los primeros momentos pidieron dos años de contribucion, y como ellos mismos comprendiesen que esto no era fácil conseguirlo en un corto espacio de tiempo, adoptaron el cómodo sistema de coger rehenes. Entre estos figuran: el alcalde D. Mateo Marqués, el alcalde anterior D. José Trenco, el secretario del Ayuntamiento D. Rafael Lluesma, algunos concejales, entre ellos D. Vicénte Bonet y Martinez, los propierarios D. Pedro Trenco, D. José Fabregat y Camps, D. Vicente Coll y Simeon, D. Vicente Lluesma, D. Roque Ganell, D. Francisco Mariner y algunos otros. Tambien se apoderaron de 4,000 reales de fondos municipales y de 25 á 30 caballos.

—El gobernador militar de la plaza de Vinaroz ha ordenado que en el término de veinte y cuatro horas abandonen la plaza 55 personas, caracterizadas por sus opiniones carlistas.

El ayuntamiento del mismo punto, con objeto de que se terminen en breve plazo las fortificaciones, ha dispuesto efectuar un reparto de cinco á diez duros entre los vecinos que segun nuestras noticias, se está cumpliendo con todo rigor.

"San Sebastian 11.—En carta que recibo hoy directamente de Vera me dicen que en el combate sostenido durante tres horas el dia 5 del corriente por la partida del jefe cabrerista Aguirre contra los carlistas de las inmediaciones de aquella villa, tuvieron los facciosos buen número de muertos y heridos.

Las bajas de los partidarios de la paz y fueros, fueron un muerto y cuatro contusos.

La faccion arrojada de Peña-Plata por los cabreristas tuvo, segun la misma carta, sobre 30 bajas, entre ellas el cabecilla y tres oficiales heridos.

—Cansado de no poder hacer carrera con su gente, que se muestra en un estado de agitacion latente poco envidiable, ha debido presentar la dimision de su cargo el general Egaña, comandante general carlista de esta provincia.

Así me lo asegura persona llegada hoy mismo de su cuartel general de Aya.

A su vez, el titulado director general de caballería, marqués de Valdespina, rodó por un barranco con su caballo hace algunos dias, causándose fuertes contusiones, á la sazon en que marchaba en union de su señora á cumplir una promesa á la vírgen de Aranzazu.

Hoy han llegado aquí en lanchas varias familias de Guetaria ante el temor de que aquella plaza sea bombardeada. Los carlistas han colocado, en efecto, cuatro piezas en los altos de Gárate, y están construyendo trincheras y otras obras de defensa que parece anuncian este proyecto.

—*La Gaceta* del 17 publica las siguientes noticias de la guerra.

"Norte.—El gobernador militar de San Sebastian participa que desde anteayer á las siete de la mañana no ha vuelto á ser hostilizada la villa de Guetaria, donde se continúan enviando recursos de todo género con actividad suma, estando asegurada la defensa de la plaza. En la línea del Orio se habia presentado á indulto un oficial carlista.

El general Villegas desde Villasana de Mena, ampliando su parte de ayer, manifiesta que las fuerzas del brigadier Prendergast dieron una vigorosa carga á la bayoneta al enemigo, causándole 20 muertos y viéndole retirar muchos heridos.

En Pamplona se han presentado á indulto cuatro individuos carlistas; en Lerin, cinco; en Tafalla, cuatro; en Puente la Reina, cinco con armamento y municiones, y en Meduir dos."

—El jefe cabrerista Aguirre, ha dirigido esta nueva proclama á los voluntarios carlistas:

"Convencidas las masas carlistas de que no es posible lograr hoy lo que no se ha conseguido cuando España estaba en la anarquía, suspiran por la paz y quieren, como es justo, al volver á sus casas, ser respetados y protegidos, porque la causa que han defendido con las armas y cuyos principios defenderán siempre sin la persona de D. Cárlos, que no ha sabido utilizar sus sacrificios, son dignos de consideracion y de respeto.

El gobierno no quiere la humillacion de nadie. Su deseo es, sin duda, y esto le honra, que los hermanos que luchan depongan las armas en aras de la pátria, que es su madre comun, sin que haya vencidos ni vencedores. Ha sabido, porque esto es notorio, que las masas carlistas, desengañadas ya, sino temen la muerte, se asustan, con razon, ante el porvenir de abandono y pobreza que vislumbran al renunciar á la vida militar. Los pueblos arruinados, no podrán proporcionarles ni sustento, ni trabajo. Por otra parte, difícilmente se pierden los hábitos militares. Era necesario, siendo verdadero, como lo es, el deseo de conseguir la paz de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el general Cabrera, el gobierno y el país, ageno á las luchas políticas, mostrar á los soldados carlistas que, no solo se les considera como hermanos, sino que hasta los que han sido sus adversarios reconocen su lealtad."

Una real órden espedida con fecha 1º de mayo por el ministro de la Guerra, y comunicada al cónsul de España en Bayona, dice literalmente lo que sigue:

"Los soldados carlistas que se presenten serán protegidos y ocupados en trabajos de su profesion en los puntos que nuestras tropas guarnecen, á ménos que prefieran continuar sirviendo, en cuyo caso se les organizará en fracciones más ó ménos importantes segun su número, á las órdenes de oficiales de su misma procedencia, lo mismo en el Norte que en el Centro y Cataluña."

Los voluntarios carlistas ya lo ven; al presentarse solos ó en destacamentos hallarán proteccion y trabajo. Pero se les ofrece y se les dará algo más aún; el derecho de continuar siendo soldados, á las órdenes de oficiales de su misma procedencia, no para servir á un partido, sino para servir á la pátria, Con su misma tradicional boina, con el mismo fusil que les ha servido para combatir por Cárlos VII, que ha asolado al país, combatirán por Alfonso XII, que quiere la paz, que guarda los fueros y que acudirá, si su pueblo le ayuda, á remediar todos los males que ha encendido la guerra.

Que no lo olviden los carlistas: aceptando las generosas y leales ofertas que hace el gobierno; accediendo á las indicaciones del ilustre general Cabrera, con aplauso de todos los que anhelan la paz, se salvan la religion, pátria, fueros, familia, honra y trabajo; continuando esta lucha, se arruina España y se pierde todo.

Campo de la Paz, 6 de mayo de 1875.—JUAN BAUTISTA AGUIRRE."

Estos dias han cortado y quemado los facciosos 40 magníficos castaños en el monte de Arraiz, propiedad del Sr. Uhagon, alcalde de Bilbao.

—No descansan los carlistas en la invencion de nuevos medios para hacer dinero. Ahora han aplicado un nuevo sistema de redencion á metálico en favor de los viejos ó casados, á quienes libertan del servicio de las armas mediante el pago de 100 ó 200 rs. Muchos infelices, por redimir en el presente la obligacion de soldados, pagan la patente, no sin sospechar que ya vendrá despues alguna otra socaliña.

—Hablase con insistencia de la destitucion formal y aparatosa del titulado general Berriz del cargo de comandante general de la provincia de Vizcaya.

—En una larga carta escrita desde la Seo de Urgel en *El Univers*, se confirma paladinamente que hubo una alarma mayúscula cuando se acercó á aquella ciudad la columna de Martinez Campos; que el temor de que la poblacion fuera ocupada fué vivísimo; que esto produjo un "sálvese quien pueda" general; que la ciudad quedó desguarnecida y que los vecinos metieron todo cuanto poseian de valor en la ciudadela y en los castillos.

—De Alcañiz dicen el 12 al *Diario de Avisos:*

"De 300 á 400 paisanos de la Cerollera, Torre de Arcas y otros pueblos inmediatos, se hallan desde ayer por la mañana con picos y otros útiles, destrozando y volando hasta los cimientos de las alcantarillas, puentes y demas obras de fábrica que existen sobre las curvas de la carretera de Val de Luna.

Los grandes y diferentes muros de sillería que sostienen la carretera en la parte y falda del monte, es en donde con mas calor se ceban las iras de los carlistas, que en número de 40 custodian y hacen trabajar á los vecinos de los pueblos citados."

—En otra carta dirigida al mismo periódico el dia 10 desde el campamento de monte Esquinza, se da cuenta del siguiente increible suceso:

"Ayer por la mañana se notaba alguna agitacion entre las avanzadas carlistas, que empezaron á invitar á las del reducto de Cáceres á que bajaran á tomar chocolate con ellos, diciendoles que muy pronto se darian la mano y otras cosas por el estilo.

Los que estaban próximos á la cordillera que desde San Cristóbal se extiende hasta la inmediacion de Lorca, invitaban tambien á los soldados á que bajasen á conversar con ellos, asegurándoles, "bajo su palabra de honor," que nada podian temer; fiados en tan sagrado voto, como es para un militar la palabra de honor, bajaron en efecto un cabo y un soldado del regimiento de la Reina, completamente desarmados, mas apénas llegaron á donde estaban los carlistas, se arrojaron sobre aquellos y.... ¡hasta la pluma se resiste á describirlo! con un encono horrible coseron á bayonetazos al pobre soldado, dejándole en tal situacion, que apénas llegó á donde estaba el regimiento espiró el infeliz en medio de la mas cruel agonía. Al cabo se lo llevaron prisionero, sin que pueda nadie explicarse el motivo de esa manera de obrar.

Indignado el Sr. general Echevarría al tener noticia de semejante atentado, dispuso inmediatamente que por la tarde se hiciese fuego de las baterías contra Cirauqui y algun otro punto. Los artilleros llenaron de tal modo su cometido, que en muy poco rato pusieron dentro de dicho pueblo más de 60 granadas de diferentes calibres, haciendo pagar caro tal proceder á los carlistas, y dando á entender que no impunemente se falta á las leyes más sagradas de la guerra y de la humanidad.

Ese acto habla bastante elocuentemente á la faz del mundo para que yo me detenga á comentarlo.

Hace dos dias que está haciendo un temporal espantoso de lluvias que, si molestan bastante, sirven al mismo tiempo para probar la resistencia y resignacion del ejército, que sufre con alegría y en medio de un regocijo increible las pruebas más duras."

—Las *Gacetas* de ayer y de hoy (15 y 16) han publicado las siguientes noticias de la guerra:

"El general Blanco, en diferentes despachos, dá conocimiento de que en la madrugada del 13 los carlistas intentaron volar una parte de la muralla de Guetaria, aprovechando para ello la oscuridad de la noche y el abrigo de algunas tapias próximas; pero no consiguieron su objeto, y fueron inmediatamente reparados los pequeños desperfectos que ocasionaron.

Más tarde rompieron el fuego de artillería sobre la poblacion, y se les contestó con vigor.

El general Blanco reforzó la guarnicion de la plaza con algunas compañías y artillería, cuyo desembarcó se operó sin dificultad durante la noche.

Hoy no ha vuelto á hacer fuego el enemigo, que parece ha tenido muchas pérdidas por los certeros disparos de la artillería de mar y tierra. Por nuestra parte ha habido un muerto y cuatro heridos del ejército y nueve de marina. La poblacion apénas ha sufrido.

—En *Las Provincias*, de Valencia, hallamos los siguientes despaños telegráficos:

"Alcañiz 12.— Utilizando el único medio de comunicacion posible, he llegado esta mañana. Encuentro aplazado el canje, que probablemente no tendrá lugar hasta el dia 16.

Mañana debe reunirse en Castellote el comisionado por el general en jefe para convenir al canje con el señor Orriols, designado con el mismo objeto por los carlistas.

Idem, id.— Los prisioneros liberales que deben ser canjeados son 187. Los carlistas 207.

Se ha convenido en que la entrevista de los comisionados se celebre mañana al medio dia entre Forcalanda y Castellote."

NOTICIAS EXTRANJERAS.

VAPORES DE NUEVA YORK Y NUEVA ORLEANS.—Por los vapores americanos *City of Mérida* y *Tappahannock*, entrados hoy en bahía procedentes de los puertos arriba mencionados, hemos recibido periódicos con fechas hasta el 2 del actual, de los cuales traducimos los siguientes

Despachos del 27 de Mayo.

Lóndres.—Las noticias que se han recibido en Rio Janeiro manifiestan que continúa el pánico á consecuencia de la crisis monetaria.

El corresponsal del *Times* en Paris dice, que el ministro Buffet no hará cuestion de gabinete el sistema electoral.

Se asegura aquí que el nombramiento Mr. Jewett comosindico en la cuestion del ferro carril delErie, es un acontecimiento favorable á los intereses de los accionistas.

Las acciones se vendieron en el mercado anoche al tipo de 14¾ habiendo mejorado hoy la cotizacion dos por ciento más.

Mr. Morgan, banquero americano de gran importancia, opina que la insolvencia de la compañía es debida á la deslealtad de su misma junta directiva. La compañía, dice, estaba dispuesta á pagar los intereses que vencen en 1º de junio, habiendo hecho tratos con la compañía de Delaware y Lackawana para un empréstito de medio millon de pesos, pero que la mayor parte de los individuos de la junta se negaron á ratificar el arreglo.

Mr. Mc Culloch, otro banquero importante, considera el nombramiento muy favorable. Dice que las propiedades del Erie tienen el doble del valor del precio á que hoy se cotizan sus obligaciones, habiendo la línea ganado más que el montante del interés durante un período excepcional, no obstante el desastre del puente del Delaware y el encubrimiento de las líneas del *Atlantic* y del *Great Western*.

Su casa recibió órden ayer para detener el pago de los intereses que vencen en primero de junio.

El conocido banquero Mr. Seligman, cree favorable el nombramiento y no duda que las ganancias de la línea son suficientes para pagar los intereses de sus obligaciones.

Los tres buzos que trabajaron hoy en el sitio del siniestro del vapor *Schiller*, lo hicieron por espacio de tres horas, extrayendo cada uno de ellos una media tonelada de cobre.

Boulogne.—Paul Boyton, vestido con su trage salvavidas salió de esta hoy, con direccion al cabo Gris-Mez. Una numerosa multitud presencio su marcha, aclamándolo con entusiasmo. El viento le era contrario y la mar muy gruesa, demanera que dificultaba mucho poder adelantar.

Despues de haber hecho las dos terceras partes del camino, tuvo necesidad dearribar á Andreselles á las 5 y 15 minutos, siguiendo luego hácia el cabo, en donde tomó tierra. Mañana intentará de nuevo cruzar el canal hácia las costas de Inglaterra, lo que presenciarán el general Schenck, ministro de los Estados Unidos en Inglaterra y Mr. Plimsoll, miembro del Parlamento.

La reina y el príncipe de Gales han enviado telegramas á Paul Boyton, expresándole sus esperanzas de buen éxito.

Del 28.

Lóndres.—Un despacho especial del cabo Gris-nez dirigido al *Times* á las 2 y 15 minutos de la madrugada dice lo siguiente:

"Boyton está en la orilla del mar dispuesto á meterse en el agua. El viento ha cambiado, siendo ahora Sud-oeste. La mar muy ser

Los padres de la ciudad, los muy ilustres concejales han concebido el proyecto de pagar por horas, en vez de jornales, á los operarios que trabajan por cuenta del municipio. Segun se dice, esto tiene por objeto poder emplear doble ó triple número de braceros con las cantidades asignadas á las obras, á fin de disponer de mayor número de votos, en cuanto llegue la ocasion oportuna.

Cincuenta nuevas instancias fueron dirigidas, en un solo dia, al Mayor de la ciudad, en solicitud del destino de juez de policía, vacante por la muerte ó retirada del juez de Sherwood que lo servía. ¡Y luego dicen que solo en las monarquías está desarrollada la empleomanía!

En 1871 se botaba al agua en Portsmouth la fragata de vapor de los Estados Unidos, *California*, de 2490 toneladas. Su primer viaje lo hizo á San Francisco, y á los doce meses de su salida á la mar, y dos años de construccion, fué declarada inútil y arrinconada en dicho puerto de San Francisco. Ahora acaba de venderse en pública subasta por 23,000 pesos, siendo su costo primitivo de 1,000,000. Este dato no es malo para los que sueñan en que los Estaeos Unidos tienen una marina capaz de hacer frente á ninguna potencia europea, aunque sea de tercer órden.

El tiempo sigue favoreciéndonos y las huelgas van en disminucion; pero sube el oro y no mejora mucho el estado general del comercio y de las industrias.

Otra vez mas se reitera de Vd. afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

HISPÁNICUS.

CARTA DE PARIS.

Mayo, 14 de 1875.

Cuando hay en Europa tranquilidad material y pocas noticias de sensacion, se buscan estas en la que podria llamarse política conjetural, supletoria de la positiva, que se desprende los hechos consumados y de sus tendencias.

Esto es lo que viene sucediendo hace algun tiempo. Todas las naciones, á excepcion de España, están tranquilas; pero el estado de su armada inspira recelos recíprocos á las potencias de primer órden y temores de ser dominadas las mas pequeñas.

El espíritu público es pacífico y tiende á eliminar, de la llamada política general, toda intervencion de los gobiernos en los asuntos que no deben tratarse mas que por los inmediatamente interesados en ellos.

La nota germánica-belga, de que he hablado en otras cartas, fué un ensayo de intervencion del gobierno aleman en los asuntos interiores de una potencia de tercer órden, débil para oponer la fuerza á una hegemonía militar, que se llama imperio; pero fuerte para sostener los fueros de un país tranquilo ante la Europa, que no consiente hoy la antigua direccion política de los que se consideraban poderosos, por ser mas osados ó astutos, cuando podian inspirar miedo con sus ejércitos y sus victorias.

Pasó el incidente diplomático y del mismo modo que la Prusia no ha conseguido que los gobiernos de Europa se pongon de acuerdo para establecer principios nuevos de derecho de gentes, la Alemania del Norte no ha logrado que la Bélgica ni otras naciones se acomoden á modificar sus legislaciones respectivas, á gusto del imperio germánico, para que la libertad de la prensa se cohiba y para que las cuestiones religiosas se levanten, cuando la tolerancia y la libertad de conciencia son principios de derecho público destinados á dar tranquilidad en el órden moral en todos los países.

Sabido es que la política alemana no sojuzgará á la Bélgica; pero apenas habia pasado este incidente cuando se suscitó otro, fundado tambien en conjeturas.

Se habló del partido militar prusiano, como instigador de proyectos de guerra contra la Francia, y una correspondencia, publicada en el *Times*, trazaba un plan completo de agresion en que los alemanes prescindirian del tratado de Francfort sur-Mein para invadir la Francia y exigir un nuevo rescate de diez millares de francos.

Este fué otro ensayo destinado á sondear la opinion pública, dando la voz de alerta sobre probabilidades más ó ménos verosímiles. La prensa de todos los países de Europa alzó un grito unánime para anatematizar todo proyecto de guerra, cuando la Francia no ha salido de su retraimiento aunque procura reorganizar su ejército hasta ponerse al nivel de las demas potencias de primer órden.

Se habia logrado influir en el espíritu público y continuaban aun los rumores alarmantes.

A falta de hechos ciertos, y cuando los noticieros no podian estar iniciado en los *secretos de alta política, difíciles hoy, por que* el telegrafo por un lado y la prensa por otro trasmiten diariamente noticias de todo género, se supuso que la entrevista de los emperadores de Prusia y Alemania tedria gran importancia.

Llegó á suponerse tambien que el czar es hoy árbitro de la paz del continente, pensando que la fuerza es la dominadora del viejo mundo sin considerar que las ideas y los intereses la combaten.

Preciso era no conocer la situacion política de nuestros tiempos. ¿Qué interés tiene la Rusia en hacer causa comun con el imperio aleman? ¿Qué ganaria con auxiarle contra la Francia? ¿Porqué habria de ponerse en oposicion con el espíritu público del resto de Europa un emperador dotado de sentimientos de moderacion y conciliador dentro de su mismo imperio? ¿Qué medios financieros tiene hoy la Rusia para tomar una parte activa en cualquiera gran trastorno europeo?

Todo esto y mucho mas consideraban los que no se dejan arrastrar por las primeras impresiones que producen las noticias de sensacion pasajera.

El tiempo ha demostrado que la entrevista de los dos soberanos no ha sido un complot contra la paz europea.

Hasta los periódicos de Berlin, que habian hablado de probabilidades de guerra, han tenido que convenir en que el czar se interesa en el mantenimiento de la paz. El gobierno inglés ha dado seguridades de que no se turbará la tranquilidad de Europa.

Se suponia tambien que el emperador de Rusia haria una proposicion de desarme de la mayor parte de los ejércitos permanentes; pero se habla visto que la noticia era por lo ménos prematura.

Se conoce la necesidad apremiante de pasar del estado de paz armada al normal, que impida gastar cantidades enormes que abruman á los pueblos con impuestos destinados á sostener el militarismo: pero no hay potencia alguna de las de primer órden que se atreva á proponer medida tan necesaria.

La Rusia, Alemania, Austria, Inglaterra, Francia é Italia gastan anualmente en los presupuestos de los respectivos ministerios de la Guerra 2,838 millones de francos, suma que dice por sí sola mucho más de lo que decirse pudiera comentándola.

La Alemania, que á pesar de su engrandecimiento ha aumentado poco sus recursos financieros, gasta 488 millones de francos al año en presupuesto de guerra, cantidad enormísima comparada con los ingresos generales.

Sin embargo, el general Moltke ha dicho en un discurso célebre, que el nuevo imperio necesitará defender durante cincuenta años las conquistas hechas en seis meses.

La dificultad consiste en saber si Alemania podrá soportar, durante medio siglo, un gasto anual de 488 millones de francos destinados exclusivamente al ejército.

A ser así la posesion de la Alsacia y la Lorena, provincias arrancadas á la Francia, costaria á la Alemania 24,400 millones de francos, ó al ménos la parte del gasto del ejército activo correspondiente al aumento que el mismo ejército exige para conservar dichas provincias. Aunque la lógica de los números habla tan alto, no se han atrevido los emperadores de Rusia y Alemania á proponer el desarme general.

Terminada la entrevista el emperador de Rusia ha marchado á Ems, estacion termal en el territorio de Prusia, donde el Czar Alejandro suele ir á tomar las aguas minerales todos los años.

De este modo han concluido todas las conjeturas de los alarmistas que suponian comprometida la paz del continente. Todos los gobiernos de las naciones de Europa se han apresurado á dirigir comunicaciones á sus representantes en París, diciendo que la paz no corre por ahora el menor riesgo.

Ya que esto es así, se puede prescindir de conjeturas y de noticias aventuradas para hablar á continuacion de los sucesos de la semana.

* *

No ocurre en Francia novedad notable y á falta de hechos ciertos siguen su curso las conjeturas.

Una de estas es que la asamblea se disolverá pronto, sin que nadie sepa si el plazo será corto ó largo, ni los incidentes á que darán lugar las proposiciones de disolucion y hasta el órden con que han de discutirse las leyes complementarias de las ya promulgadas, que no pueden ejecutarse hasta la disolucion de la asamblea.

En estado tan anómalo, en que una constitucion promulgada no ha de cumplirse hasta que quieran los que la hicieron, todo está en el aire y mucho más cuando la mayoría de coalicion puede concluir de un momento á otro.

La verdadera cuestion de actualidad es la de saber como se harán las elecciones, y cual será el partido que esté en el poder para dirigirlas. Todo lo demás es accesorio y hasta insignificante, digan lo que quieran los periódicos de todas las comuniones políticas y los corresponsales de todos los mártires.

Cuando se determine la época de la disolucion, arreciarán las intrigas para vencer en las elecciones de los senadores, porque lo primero es tener la alta cámara propicia, para que su influencia contrabalance la de la cámara baja.

Por una anomalía sin ejemplo, aún ántes de que la constitucion se observe, se disputa sobre el derecho de revision establecido en uno de sus artículos, lo que equivale á decir que se piensa en reformar la obra ántes de que empiece á servir.

Por esto aún los ministros actuales han hablado, en sus circulares, del gobierno definido que la Francia ha establecido en la nueva constitucion, sin decir que sea definitivo.

Como los trabajos de la asamblea han sido hasta ahora insignificantes no hay que hablar de ellos, ni hacer conjeturas sobre los proyectos ministeriales, que se postergarán á las proposiciones de la disolucion de la cámara y á las del órden con que han de discutirse los asuntos más perentorios.

Hay que dejar correr algunos dias más para ver claros algunos asuntos, que son turbios, porque el espíritu de partido los oscurece.

Aparte de las noticias parlamentarias, que ofrecen ahora poco interés, las generales del país no son más notables.

Hay verdadero cansancio político y grandes deseos de llegar á un régimen que tenga estabilidad y no dependa de los caprichos ó de las ambiciones de los partidos.

A pesar de la ansiedad general, que produce la situacion política, los negocios marchan bien; hay dinero abundante y como la cosecha ofrece buenas esperanzas, los franceses se acomodan al régimen que tienen, pensando en que la paz les hará reponerse pronto de sus últimos desastres, puesto que aun hoy se hallan mejor que los alemanes á pesar de la gran indemnizacion de guerra que hace poco tiempo se pagó por el rescate de la Francia.

* *

Prescindiendo de las noticias dadas por los despachos telegráficos, para no repetir lo que ya se sabrá en América cuando llegue esta carta, se puede, en pocas palabras, decir lo ocurrido en España despues de escrita la anterior revista.

La guerra civil continúa estacionaria por no haberse emprendido aun las operaciones militares que se preparan con celo y prevision para no exponerlas á cualquier siniestro.

El ministerio se ocupa casi exclusivamente de los asuntos de guerra.

Si la inaccion favorece poco al nuevo régimen, porque el tiempo gasta la confianza, no aventaja á los carlistas que se desmoralizan de dia en dia viendo la inutilidad de sus esfuerzos, la carencia de recursos y el bloqueo que sufren en el Norte.

El gobierno procura la union de todos los partidos liberales y hace esfuerzos para conseguirla.

Por desgracia no se logra fácilmente por adhesiones de ciertos nombres que, so pretexto de sostener ciertos principios políticos, atienden á sus intereses particulares más que á los del país, y en este se hallan muchos de los que hacen la oposicion al gobierno.

Aunque el ministerio lucha con muchas dificultades, logrará vencerlas, y así lo esperan todos los gobiernos de Europa que han reconocido á D. Alfonso XII.

* *

Las noticias recibidas de Inglaterra han sido poco interesantes en los dias últimos.

Los miembros del Parlamento, convencidos de que no ha de alterarse la paz de Europa, reposarán algunos dias durante la próxima pascua, despues de haber aprobado las leyes especiales de Irlanda, con la que será difícil conseguir pronto la buena inteligencia. Las rentas bajan; la produccion no se aumenta; la importacion de géneros extranjeros crece, al paso que la exportacion disminuye, y el comercio del oro hace que este metal acuñado salga diariamente de Inglaterra en cantidades considerables.

Tales son los obstáculos con que lucha un gobierno fuerte como militar, que se debilita como sér político.

* *

Ha terminado el viaje del emperador de Austria por la Dalmacia, donde ha recibido ovaciones frecuentes así como en algunos territorios vecinos.

Al llegar á Lisso, sitio célebre por el combate que en sus cercanías libró la escuadra austriaca á la italiana, el emperador Francisco José colocó una corona de laurel en el monumento levantado á la memoria de los soldados que sostuvieron aquel hecho de armas.

Poco despues recibia el soberano austriaco al presidente de la dieta de Dalmacia y á 58 alcaldes de la misma provincia que fueron á despedirle.

Al regresar á Viena Francisco José podrá lisonjearse de haber sido emisario de la paz en Italia, conciliador en Dalmacia y hasta en el Montenegro, y hombre que ha sabido captarse la benevolencia de todos los pueblos de su tránsito.

Diré, para concluir esta carta, que en las naciones no mencionadas en ella no ha ocurrido acontecimiento alguno digno de mencion especial.—COELLO.

(Del *Cronista*.)

GACETILLA.

Extraño hallazgo.—Se han encontrado en el *estanque de las Campanillas* del Retiro en Madrid, tres piedras litografiadas, tres planchas de zinc y otros efectos necesarios para la fabricacion de billetes del Banco de España.

—Vea V., luego dicen que la policía es tonta y que la justicia no sabe descubrir á los delincuentes.... Vamos á ver, quién diablos habia de sospechar que los falsificadores se venian á ejercer su criminal industria.... debajo del agua....

Espiritismo.—En París han encarcelado á un fotógrafo que pretendia hacer retratos espiritistas.

Nadie como los franceses para ganar dinero.

Desearía yo haber visto al tal fotógrafo haciendo un retrato de Adan. Pido con los espiritistas la encarcelacion del artista espiritista.

Noticia importante al bello sexo.—Las mujeres tienen instintivo horror hácia cuanto relaciona con la organizacion social de los Estados Unidos.

Para ellas aquella civilizacion es una especie de caos luminoso que no pueden mirar sin sentir en sus lindos ojos gravísima molestia. Los Estados Unidos parécenles á las mujeres el infierno de la civilizacion.

Y ellas no quieren ir á ningun lado que se parezca al infierno. ¡Ellas, que con lastimoso daño de los hombres se han encargado de plobarle!

—

Pues bien: uno de los Estados Unidos, el de Tennesee, ha promulgado una ley tan acorde con los sentimientos femeniles, que yo espero de ella nada ménos que la rehabilitacion moral de los yankees ante el bello sexo.

Leed el artículo 1º de la *sábia* ley.

Dice así:

"Art. 1º La Asamblea general del Estado de Tennesee considera la vida de célibe *como un privilegio.*

En consecuencia, todo individuo que haya cumplido treinta años y goce de salud física y moral, pagará un impuesto de 200 reales si no contrae matrimonio ántes de 1º de Mayo de 1876."

Me parece que con esta ley no vá á quedar un yankee en el Norte.

A Madrid me voy.—Ignorantes y nécios los que vivimos aquí en busca de un pausado modo de vivir abandonando la Córte de España. Ahora resulta que en Madrid hay un periódico titulado el *Imparcial*, que publica la siguiente advertencia:

"El buen órden de nuestra publicacion nos obliga á manifestar á los autores de los artículos que se publican en esta hoja, tengan la bondad de presentarse á cobrar su importe dentro del mes en que sus trabajos se inserten ó en los cinco primeros dias del siguiente.

De no hacerlo así, la administracion entenderá que los autores no quieren cobrar el importe de los artículos.—El Administrador."

¿No dá esto claros indicios de que abunda allí el oro? ¿Tener que avisar á un escritor para que cobre los honorarios que por sus escritos haya devengado, es tan fenomenal, que solo estando empedradas de oro las calles de Madrid lo comprendo.

Buena edad.—William Moore, antiguo marino inglés, acaba de fallecer en Fort Erie (Canadá), á la edad de 107 años. Se halló con Nelson en el bombardeo de Copenhague en 1801 y asistió al combate naval de Trafalgar, el 21 de octubre de 1805.

—

Diariamente llegan á nuestra noticia las de crímenes espantosos y horribles. Hoy encontramos en un diario francés la relacion de uno acaecido en Francia y llevado á cabo por un loco hasta entonces inofensivo, que, provisto de un hacha, hendió el cráneo de un solo golpe al cura párroco de San Mauricio no léjos de Orleans cuando volvia de visitar á los enfermos, y luego mató hasta seis personas; siendo detenido al acometer á la sétima, que perdió una mano en defensa de un anciano, que tambien murió.

Hoy el criminal irresponsable está encerrado en el manicomio de Orleans.

Cosas raras.—Un paraguas del revés—un hombre con una perilla muy larga y sin bigote—un pollo sin plumas—ir vestido de negro y con zapatos blancos—navegar por vez primera sin experimentar los efectos del mareo—contenerse en la discusion—un sirviente fiel y nada murmurador—llorar y reir á un mismo tiempo—una jóven sin ilusiones—un poeta con dinero—abundancia de material para escribir gacetillas—una suegra que sea una malva—una calle sin baches—un farol que alumbre—un cocinero que no sise—una mujer que no hable más que Castelar—el *gas* alumbrando bien—cocheros cumpliendo lo mandado—y yo con dinero.

Respuesta chusca.—Un reo acusado de robo, comparece ante el Juez.

—Qué oficio tienes?—le dice este despues de las preguntas ordinarias.

—Ladron, señor.

—No, hombre, no; hablo de la profesion á que te dedicas.

—Ladron, señor.

—Pues, hijo, mal oficio tienes.

El oficio es bueno—contestó sériamente el reo—así nos dejáran ustedes trabajar!....

Publicacion.—Hemos recibido la segunda entrega de la publicacion "Memorias sobre la Historia Médica y Quirúrgicas de las regiones intertropicales de Am rica" por el Dr. D. Enrique Dumont.

Recomendamos al público esta obra y muy especialmente á los médicos.

A los médicos.—Una señora amiga mia y que poseia un buen capital se puso enferma gravemente, tan grave, que á los pocos dias de caer enferma falleció.

Todos los parientes reunidos esperaban con ansia el momento de abrirse el testamento.

Abrióse por fin, y despues de las fórmulas de rigor en tales documentos se llegó á una cláusula que decia:

"Al doctor D. Cárlos Becerete mi médico desde hace 30 años le dejo el contenido de mi escaparate del segundo cuarto." Abierto el armario se encontraron cuantos ungüentos y medicinas le habia recetado el doctor en los últimos diez años de su vida.

Súptica.—Rogamos encarecidamente á todos nuestros colegas la reproduccion de las siguientes líneas:

"En el vapor correo *Guipúzcoa*, que llegó de la Península el dia 3 del actal, ha venido un sordo-mudo, que ha tenido la desgracia de perder una carta para la persona á cuyo amparo venia. Este desdichado no sabe leer ni escribir, ni conoce el lenguaje de los sordo mudos, de modo que se halla en el mayor desamparo.

Con el objeto de que la persona á quien venia dirigida la carta, pueda tal vez encontrarle ponemos á continuacion el nombre y señas que aparecen en su cédula de vecindad, que son: "Benito Lopez y Chao, natural de Puentes, provincia de la Coruña, soltero, labrador, de 38 años de edad, estatura alta."

En esta redaccion se dará razon de su paradero.

Teatros. — Concurridísimo estuvo ayer el teatro de Albisu por tarde y noche, donde, como habíamos anunciado, se representó *La hija del mar.*

En Tacon alcanzó inmensos aplausos en el papel de Doña Inés la señora Muñoz de Torrecillas, representando el drama *Don Juan Tenorio.*

Continúan los ensayos y preparativos en este último coliseo para la gran comedia de mágia *La gata blanca.* En breve se pondrá en escena *La pata de cabra.*

Semanarios.—Hemos recibido como de costumbre la visita de nuestros queridos colegas *La Sombra* y *El Moro Muza*, que cada dia obtienen más merecida aceptacion del público.

Retreta. — Bellas lectoras á quienes tanto y tanto aprecio y respeto, venero y celebro, he encontrado una noticia en un colega extranjero que voy á copiar en seguida. Se trata de un capitalista que al morir ha dejado en su testamento consignada una cantidad para que se pague una retreta diaria en la ciudad de su nacimiento. Antes de copiar lo de mi colega extranjero y aquí en secreto, sin que nadie lo sepa os diré que al publicar esta noticia lo hago con la idea de ver si impulsados por el buen ejemplo del honorable Guillermo, hay algun que haga lo propio en la Habana.

Copio, pues, fielmente:

"El honorable Guillermo S. Grosbeck de Cincinnati, ha hecho un regalo de 50,000 pesos á dicha ciudad, con la condicion de que se apliquen los intereses de dicha suma á pagar la música que se toque en el parque de Burnet Woods."

Beneficio.—En la semana entrante tendrá efecto en el teatro de Lersundi el de la estudiosa é inteligente primera actriz doña Ana Suarez Peraza, y se pondrá en escena el precioso drama titulado "Angela" y la pieza en un acto original del Sr. Terradas, cuyo título es "Una sesion de espiritismo," que tanto éxito obtuvo el dia de su estreno.

Glorieta de Marianao.—El baile que estaba anunciado para el sábado 5 tuvo que suspenderse á causa de la lluvia que empezó á los siete y media de la noche, y de acuerdo algunas familias con Federico, han determinaeo que estos bailes de temporada se trasladen para los juéves, siendo el primero el próximo de esta semana, y en caso de una escesiva lluvia despues de las cinco de la tarde, se trasferirán para el próximo sábado.

Las invitaciones repartidas servirán para los bailes de los juéves.

Tan pronto como haya cambiado la estacion volverán á darse los sábados.

Sociedad de las Mercedes.—Segun nos participa su secretario, dará un gran baile de convite para sus socios, la noche del 12 del actual, que será el primero de esta temporada y en celebracion de la nueva era en que empieza esta sociedad. Deseamos surta el efecto apetecido.

Además nos aseguran que la expresada sociedad va á establecer un colegio *gratuito* de párvulos. Amantes como el que más del desarrollo de la educacion, deseamos logren su intento los que han promovido semejante bien, y no dudamos sean bendecidos sus nombres por la actual y venideras generaciones.

CRONICA RELIGIOSA

MARTES.—Continuacion de los dones del Espíritu Santo.—El don de ciencia enseña lo mismo que la de la sabiduría por las causas inferiores y humanas como la creacion. la Providencia ordinaria, etc. Con estos dones aprendemos á despreciar las bajezas terrenas, y concebimos las ideas mas altas de las cosas celestiales, las contemplamos con singular delicia, y adelantamos en el conocimiento de Dios, que nos excita á amarle y á unir estrechamente nuestros corazones á él. Estos dan, dice San Buenaventura, una delicia interior la mas suave. Por lo que dice el Psalmista: prueba y vé que el Señor es suave.

Don de consejos es un conocimiento experimental y delicia en las cosas celestiales, como se ha dicho, en cuanto ayuda el entendimiento á la eleccion de medios para poner en práctica las verdades que conoce.

Con este excusamos la precipitacion, la pereza, la indiscrecion y otros peligros como este, y advertimos cuanto debemos hacer para cumplir la voluntad de Dios y sus mandamientos, y te instruiré en tu camino, por donde habrás de andar. La virtud de la prudencia, tanto adquirida como infusa, dirige á los hombres para regular su conducta en la práctica de las virtudes teologales, y cuanto pertenece inmediatamente al fin sobrenatural. Muéstrame, Señor. tus caminos, y enséñame tus pasos. El consejo te guardará, y te preservará la prudencia.

Stos Salustiano, cfr., Merardo ó Medardo y Eradio ó Giraldo, hermanos, obs. y cfs.—Los bolandistas hacen á este santo mártir, y dicen que derramó su sangre en tiempo del emperador Adriano; pero el Martirologio romano y otros autores le dan solo la calidad de confesor, asegurando que vivió y murió en Cerdeña en la soledad, y que resplandeció con grandes milagros.

Merardo y Eradio fueron tan hermanos en todo, que para conocer al uno bastaba ver al otro: ninguno le escedia ni llevaba la ventaja, pues si uno era caritativo con los pobres, abstinente, sabiodocto, milagroso y santo: el otro, imitándole en todo, decia y publicaba á veces, eran los dos hermanos, por lo cual hoy se gozan con iguales coronas y palmas de sempiterna gloria.

Se citan ademas los Stos. Caliopa, mtr., Wilhelmo, arz., Heutropio, Clodulfo y Severino, obs., Victoriano, cfs.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En el Sto. Angel la del Sacramento á las 8; en la Catedral, la de Tercia á las 8 y cuarto; en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7. En Guadalupe la de la Novena á San Antonio de Padua á las 8.

Corte de María: Dia 9.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Regla en el Sto. Cristo; en Ganabacoa á la misma imágen; en Sto. Domingo y en Jesús del Monte á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, privilegiadas.

San Felipe.—En los dias de precepto la misa mayor á las 8; cantada y rezada de hora, de 7, 7½, 8½, 9 y 10; y los segundos domingos de cada mes, misa cantada con exposicion y sermon por la archicofradía de la oracion continua.

La Merced.—Todos los domingos á las 8 misa solemne cantada y sermon.

Jesus del Monte.—El dia 13 del corriente á las 8 la misa solemne cantada que anualmente se le tributa á San Antonio de Padua, con sermon por el Sr. Pbro. Dobal.

Iglesia del Santo Cristo.

El viérnes 4 del corriente comenzará la novena al Sagrado Corazon de Jesus con manifiesto, misa cantada á las 7 y tres cuartos rezo de novena. El domingo 13 tendrá lugar la gran fiesta; á las 7½ de la mañana comunion general y á las 9 la misa solemne; el panegírico está á cargo del ilustrado orador R. P. Eduardo Llanas, de las Escuelas Pias. Se suplica á todos los señores cofrades y fieles devotos su puntual asistencia para pedir al divinísimo Corazon de Jesus por el triunfo de Nuestra Madre la Iglesia Católica y la pacificacion de esta isla.

Habana junio 2 de 1875.—Tomás Sala y Figueroa. 10 2.

Habiendo fallecido Dª Dolores Borrás, viuda de Letamo, se suplica á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir al panadero de Concha á las ocho del dia de mañana, para acompañar de allí el cadáver al Cementerio General de Espada, de cuyo favor quedará muy reconocido.

J. M. S de Bustamante.

B. P.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 7.

SERVICIO PARA EL 8.

Jefe de dia: D. Julian Alvarez. Teniente Coronel segundo jefe del Batallon de Pardo.

Parada: Segundo Batallon de Voluntarios

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería.

Cárcel: Guardia Civil.

Patrullas: Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte: 1ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. José Valera, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, - Recaño.

COMUNICADOS.

Quedan disueltas por mútuo convenio las sociedades que giraban en esta, bajo la razon de Antonio Uncal y Hno. y Estéban Uncal y Hno, siguiendo en lo sucesivo, una Antonio Uncal y la otra Estéban Uncal, segun escritura otorgada en Consolacion del Sur ante el escribano D. Pablo Alfonso.

Cejas Ana de Luna, mayo 26 de 1874.

3 5

La naturaleza es el mejor químico y sus aparatos para nutrir el cabello son sorprendentemente completos; pero sus funciones están interrumpidas por cien motivos.

En la sociedad civilizada pocas veces se tiene plena libertad, las modas vienen á estorbar la regularidad de sus operaciones. Las cabezas de las señoras por ejemplo, se cubren algunas veces con géneros calientes, otras veces sin proteccion alguna. Frecuentemente las lubricam con composiciones que dañan ó matan la vitalidad del pelo.

Un tónico vegetal puro y suave que asimilará con los fluidos animales que dan color y vigor á las fibras, es la única cosa necesaria. El Tónico Oriental para el cabello llena estas necesidades completamente, y preservará, fortalecerá y dará brillo y espesura al pelo cuando todas las otras preparaciones no producen el efecto deseado.

BALSAMO

SALVA-VIDA.

Por indicacion de varios señores he resuelto poner de venta al público, á cuatro pesos oro, ó su equivalente en billetes del Banco Español en la botica del Dr. D Rafael de Leon (Santa Rita) calle de Mercaderes; en la de San Isidro nº 16; San Pablo, calzada del Monte nº 86, y en mi morada, Santa Emilia nº 5, terrenos de Santos Suarez.—En Matanzas: calle de Gelaber nº 60, y en Cardenas, Ayllon nº 100, se reciben órdenes, siendo agente general y socio D. José Mª Benitez.—Lic. R. Pelaez.

m2 21my

D. Juan Lánigan, dueño de la fundicion Central de la villa de Jovellanos, ántes Bemba.

Certifico: que el bálsamo SALVA-VIDAS inventado en la Habana por D. Rafael Pelaez, ha curado á mi señora esposa Dª María Sandi de un balazo que recibió en la pierna derecha, atravesándole la masa é interesándole el hueso, dejándola en agudos dolores, el sábado de Gloria, al disparar una carabina contra un jubo; ha bastado únicamente un tabique de madera y luego la pierna de mi esposa: como á las treinta horas de herida, tuve noticias que en Matanzas D. José Mª Benitez tenia un deposito del citado especifico, corrí á esta ciudad y efectivamente compré dos pomos y á nuevo á curá á mi esposa, que á las seis horas quedó radicalmente buena, y creo que si la aplicacion hubiera sido posible en media á una hora despues, al comenzar de cur ria, hubiesa quedado buena en el acto.

Este resultado y más explicaciones puedo dar á cuantas personas quieran enterarse del hecho, para beneficio del bá samo, pues no tan solo de heridas, sino que en quemaduras, he tenido oportunidad de experimentarlo: es una maravilla grandiosa que Dios no ha querido quede oculta para que la humanidad doliente goce de tan consolador beneficio.

Y por tanto, firo la presente en Jovellanos á 4 de mayo de 1875.—Juan Lánigan.

El Dr. D. Pedro Valdés, caballero de la Real y Militar Orden del Habito de Santiago, Jefe superior de Administracion civil, catedrático de la facultad de Derecho, Abogado con título de la Universidad Central de Madrid, Juez de primera instancia que ha sido por más de diez y ocho años y miembro de los ilustres colegios de Abogados de Cadiz y Valencia, &c.

Certifico: que D. Rafael Pelaez, ha curado á mi presencia instantáneamente al voluntario D. Rafael Lacalle, una herida en la mano derecha sobre los huesos del metacarpo, la cual le impedia enteramente el movimiento de los dedos, teniendo contraido tambien el brazo con inflamacion, á consecuencia del machetazo que le originó la herida; la cual bastó que le aplicara el Sr. Pelaez el medicamento llamado SALVA VIDAS, para que al cuarto de hora pudiera hacer uso de la mano y quedara enteramente sano.

Asimismo certifico, que habiendo recibido mi esposa Dª Gertrudis Hernandez, una quemadura en todo el brazo izquierdo, tan luego como se le aplicó el propio remedio, no le resultó hinchazon, ni la menor señal de ampolla, y como si no hubiera recibido la quemadura.

Y para que consten esos hechos, expontáneamente lo firo esta en Colon á quince de marzo de mil ochocientos setenta y cinco.—Dr. Pedro Valdés.

El que suscribe hace presente al público, certificando que habiendo sido herido en el pecho bajo la clavicula derecha y de cuatro pulgadas de profundidad, fué curado por D. Rafael Pelaez y Rodriguez con el específico SALVA-VIDAS, y como desde ese momento no sufrí el más simple padecimiento, sin que se me presentase dolor ni inflamacion alguna, pude salir á la calle á mis negocios, á las doce horas, sin ningun sufrimiento, y como este específico no puede tener rival en la vida y ser útil á toda familia y cada para nuestro ejército, le dirijo la presente, ya que ha sido desinteresado, siendo testigos los que conmigo firmon, cuya rápida cura presenciaron.—Accesoria, esquina á Santos Suarez, marzo de 1875.—José Martinez.—Como testigo ocular, Agustin Mantecon Cuesta.—Como testigo ocular, Manuel Mantecon Cuesta.

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, marcos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Compª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." msbp8m

PASTILLAS

DE

KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101 s

BOTICA NUEVA. 30 4 o

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expide la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dª EUSEBIO VALDES DOMINGUEZ.

ABOGADO.

INDUSTRIA Nº 122,

Horas de consultas: de 7 á 9. 10 8jn

D. PASTOR

DE

ELIZALDE Y VERGARA

Abogado de los tribunales de la Nacion.

Ha abierto su estudio en la calle de Teniente Rey núm. 38, altos de "La Voz de Cuba."—Horas de consultas de 11 á 4.

CLAUDIO FRANCISCO POYET.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA,

de la Facultad de París, &c, miembro de la Sociedad de Geografía de Francia, Méjico, &c. Emision científica.

OBRAPIA 67, esquina á Aguacate.

ESPECIALIDADES.

Afeccion de las vias urinarias, Nefritis, Cistitis crónicas, Catarro y cálculos vesicales, Incontinencia de orina, Disuria, Estrecheces del canal, Cistocele, Rompeduras y fistulas, Flujos rebeldes, Hematuria, Cistiria, &c. De las de los órganos sexuales y de generacion, Pérdidas seminales é impotencia, Imperforaciones, Orquitis, Orquiocele, Sarcocelo, Hidrocele y Varicocelo, Desviaciones, Deplacamientos y caidas del útero, Fimosis y parafimosis, Vulvitis diversas, Pólipos, Escrecencias, Vegetaciones, Cáncer, &c. Las enfermedades nacidas en la mujer de la vida de reproduccion, Clorosis, Anemia, Pyohemia, Pobreza ó miseria fisiológica, Leucorrea y Metrorragias rebeldes, Histerismo y Neurosis, Demencia puerpural, Dispepsia, Insuficiencia de las válvulas, Infiltraciones, &c. Las enfermedades de natura específica, el Chancre ó mordedura sifilítica con sus evoluciones, el Herpetismo, el Escrofulismo, &c. &c. 8 5jn

J. HERNANDEZ

PALACIO.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas por tratamientos modernos y selectos. Manrique 98 esquina á San José. ms2jn

JULIAN DE CORDOVA.

MEDICO-CIRUJANO.

Teniente-Rey nº 70.—Consultas, de once á una 10 22my

Dª CASIMIRO SAEZ,

Médico-Cirujano.

LUZ nº 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

CHAGUACEDA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.

Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Sno Mexicano, que en este

Gran gabinete de Cirujia Dental

encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.

☞ Se reciben órdenes en inglés, francés y español. m 24 jn

CARLOS MONTEMAR.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Cura las enfermedades de la Matriz y el Venéreo con un tratamiento y método especial.

Consultas y operaciones, de 9 á 11 y de 6 á 7 de la noche.—**Aguacate 110.**

30 6my

Dª VILLAVERDE.

MEDICO HOMEOPATA.

Especialista en el vómito negro.—Zanja número 3 A.—Consultas de 12 á 2. 30-15my

DOCTOR

JUAN G. DE

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL
ARBOL DE GUERNICA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, amueblado con cuantas necesidades exige el gusto del dia, encontrarán los pasajeros que le visiten las comodidades y buen servicio que los mejores de su clase pueden brindar. 4 3jn

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA
ella de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.
DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.
Por un mes.....$ 3 --
Por medio año.....17 --
Por un año.....34 --
DIETAS DE BLANCOS.
En cuarto solo.....$ 5 --
Idem de dos camas.....4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3 --
SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.
Por un mes.....$ 1 50.
Dietas de los mismos.....1 50
Las enfermedades contagiosas, locuras y ciertos casos graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á donsion.

ESTABLECIMIENTO
HIDROTERAPICO
DEL
Dr. D. E. BELOT.

En este establecimiento, á la altura de los mejores de *América* y *Europa*, existen los baños que con más frecuencia se emplean hoy para la curacion de las enfermedades.

Además de las diferentes clases de duchas hay baños sulfurosos imitacion de los de *San Diego, Madruga* y *Bareges*, &c., baños mercuriales, de iodo, alcalinos, aromáticos, astringentes, emolientes, &c.

Fumigaciones aromáticas, mercuriales, sulfurosas, &c. Baños de vapor, de estufa con ó sin ducha.

Se aplica el tratamiento de *Helmerich* para la cura de la sarna en muy corto tiempo.

Inhalaciones de todas clases de ingredientes.

Las enfermedades tratadas con mejor éxito hasta el dia en este establecimiento han sido las siguientes: ***Parálisis, Epilepsia, ciertos casos de locura, ahogo, bronquitis crónica, dispepsia, gastralgia, diarreas crónicas, estreñimiento, almorranas, enfermedades nerviosas, del hígado, de los riñones, congestion del bazo, enfermedades del útero y de los ovarios, pérdidas seminales, debilidad del aparato genital, reumatismo agudo crónico y sus consecuencias, fiebre intermitente, sífilis ó enfermedad venérea en todas sus manifestaciones, la anemia, la escrófula, las consecuencias de las heridas de campaña.***

El tratamiento hidroterápico no se opone al tratamiento interno de las enfermedades, al contrario, lo ayuda en muchos casos.

Habana, abril 22 de 1875. 90 24ab

LA ITALIA
DE LAS DOS JOTAS.
HOTEL DE COJIMAR.

Hermosos y espaciosos salones, grandes y ventilados, cuartos amueblados con mucha decencia, preciosas vistas á la mar y á las lomas, servicio esmerado, un cocinero de primera y precios muy módicos, es lo que hallarán los que favorezcan á dicho establecimiento con su presencia.

Nota.—A la llegada del segundo viaje de la guagua de la tarde y desde el dia 8 del corriente habrá una rebonda con esquisitos manjares á DOS PESOS por persona, para que puedan regresar con la misma los que quieran. 8 1jn

GRAN HOTEL
DE ACLIMATACION
EN EL VEDADO.

El antiguo dueño de este establecimiento, situado en las Tres Piedras, cerca de playas del Vedado, tiene el honor de anunciar al público en general y en particular á sus amigos, que habiéndose hecho cargo nuevamente de él, vuelve á abrirlo al público el dia 1º de junio, bajo su propia direccion, con las mismas condiciones que lo tuvo el año último y con tanto complacerse á sus muchísimos favorecedores.

El baber mejorado el edificio en cuanto cabia, la reposicion de muebles en las galerías y habitaciones, el establecimiento del alumbrado de gas, tanto en el edificio como en los jardines y glorietas, le ha ocasionado gastos de consideracion, lo cual ha de redundar en beneficio y comodidad de las personas que honren dicho establecimiento, toda vez que á pesar de tal sacrificio, los precios establecidos son arreglados á todas las fortunas por haber cuartos que con dos comidas á mesa redonda cuestan solamente ochenta pesos mensuales.

La delicioso de este sitio, distante veinte minutos de la Habana, bien por la calzada ó por los carritos del Carmelo; las buenas condiciones del edificio, lo espacioso de sus bien puestas habitaciones, la fresca brisa que se respira tanto de dia como de noche, la bellísima perspectiva que rodea el elegante edificio, el buen trato que se ha propuesto dar á los huéspedes y el magnífico y bien surtido restaurant para los que gusten servirse á la carta, hacen recomendable este establecimiento, sobre todo, á las personas que deban aclimatarse para resistir los calores propios de la presente estacion. 15 1jn

DE MAQUINARIA
MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
M. LUNAR,
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladera, sin que vuelva atrás.
Las agujas inglesas, bobinas y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
O'REILLY N. 72.

SINGER. SINGER.

Máquinas de coser reformadas, para familia.
REBAJA DE PRECIOS.
Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del
OBISPO Nº 90.
Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de maquinas de coser. ma13s

CUBA 94.
Se vende una máquina de vapor. Se dá á precio de fábrica. 8 30my

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

TRENES DE LIMPIEZA.
EL ASTURIANO.
TREN DE LIMPIEZA
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE JOSE ARIAS,
Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café Aguiar y Teniente-Rey, café. Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ma6my

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.
Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por sumacios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcasio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Heres, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Suboa, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 33; capitan D. Juan Reina y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bona, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 5; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Vicriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Rallo Amistad 138, note "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 83, D. A. Gonzalez Rodegil, Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 13; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 83; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77. D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Relon; máquinas de moler harina, D. Antonio Loreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Domínguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, tienda de Pipeiro, D. José Benito Menéndez: dentista del Monte núm. 474, (sin operacion) D. Pedro Vinicio; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damargo; Guanabacoa, Cruz Verde 57 D. Francisco Hernandez Varela: Manrique 49, D. Bernardo Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lanzarote 63, D. Fernando Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto González: Accesoria de Tacon, vegas de tabaco frente al Louvre D. Ramon García: Gallano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Chirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 93, D. Fernando García, Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 19, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ra. von Foze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—Animas 82, D. Feliciano García: Murralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Felix Palacios: Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrera; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

DE GANDUL.
Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los certificados comparativos hechos en los hospitales: práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, está ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en dos y siete años que cuenta del dominio público, la convierten en garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguistar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de inimidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leflear," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. m*

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA.
ma26

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.
Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleurecías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses secas rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de opio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, recidivas ó antiguas, mucosidad de orina sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades por los riñones z de próstata.
Este jarabe compleja con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado acetivos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.
Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, sin de las constituciones más agotadas.
Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todas los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresa.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de José, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pozo.

POMADA DE LECCIA
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados que sean, lesiones, dolor de cabeza, de clavo, tóricos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen malas de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.
Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los cupelnes, los herpes secos, húmedos, herinosos, arrustícos, erusfíricos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarlo.
Se vende á tres pésetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL
Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion al cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA
DE
SANTA ANA.
RICLA Nº 68.
HABANA.
AVISO IMPORTANTE.
Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.
Para la destruccion de las lombrices.
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

PILDORAS ANTIBILIOSAS.
El mejor purgante para estas climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA
cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.
Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. —Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.
Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.
Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre ó en la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.
Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.
Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y curan por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, imp diendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.
Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.
Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,
contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ma30ab

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.
No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.
DEPÓSITOS.
Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ma13n

MISCELANEA.

Se vende, muy en proporcion, un hermoso surtido, propio para establecimiento de vivveres. Todo cerrado de vidrieras y tiene una hermosa cejnería de maestras con sus cristales. Calle Real nº 160, impondrán: Marianao. 10 26my

SUELA
DE
CAMPECHE
MARCA R. C.
Y
CASCARILLA
DE MERIDA SUPERIOR.
Se encontrará constantemente de venta en el almacen de CAMPECHERIA de BOADA & Cº, Oficios nº 6. 30 9my

MASON
PLUMAS ELECTRO PLANEADAS.
Estas nunca bien ponderadas plumas, se acaban de recibir en la librería y papelería de A. PEGO, Obispo 31, y se expenden á moderados precios. 8-1 j

BARNIZ COPAL
LEGITIMO
garantizado y con devolucion si no llena su cometido.
Para carruajes y muebles al módico precio de tres y ½ pesos galon y el cinco por ciento de rebaja á todo el que haga un pedido de cincuenta galones para arriba.
Se hallan los depósitos en la calzada de Galiano, ferretería La Campana, calle de los Oficios; ferretería de Salmon, calle de Mercaderes; ferretería La Numancia, y calle de San Ignacio, ferretería de Hermenegildo Alfonso y Cº
En iguales condiciones se halla barniz negro al precio de tres y medio pesos galon. 60 5jn

AGUA TROPICAL
MARAVILLOSA, DE SALIAS.
LO MEJOR CONOCIDO. LO MEJOR CONOCIDO.
PARA HERMOSEAR EL CUTIS.
La hermosura de la piel es
el principal atractivo de la mujer.
A TODOS INTERESA.

EL AGUA TROPICAL DE SALIAS merece el nombre de MARAVILLOSA, porque tiene la propiedad de quitar las MANCHAS más rebeldes de la cara; cura radicalmente los BARROS y las ESPINILLAS, evitándose con su uso el que unos y otras se reproduzcan. Da suavidad y brillantez al cútis, blanqueándole de una manera admirable. Tambien quita totalmente las manchas de las VIRUELAS. Para convencerse de la virtud del AGUA MARAVILLOSA, puede una persona usarla solamente en un lado de la cara por ejemplo, y á los pocos dias verá la diferencia que se observa en la piel comparando con el lado en que no ha sido usada.
El bello sexo sabe cuanto contribuye á su hermosura un cútis TERSO y sano. Las señoras que gozan este don de la naturaleza lograrán conservarlo, merced al uso constante del AGUA TROPICAL: las que sufren esas afecciones lograrán extirparlas y prevenir su reproduccion usándola con constancia.
EL AGUA TROPICAL MARAVILLOSA cura los HERPES radicalmente y todas las afecciones de la piel, ESCORIACIONES y ROZADURAS.
Puede usarse en el baño por sus cualidades refrigerantes; tambien es muy recomendable al hombre para lavarse la cara despues de afeitarse.
Destruye la CASPA, evita la caida del cabello y limpia la cabeza sin necesidad de jabon. Para los niños es de mucha aceptacion porque su uso no es molesto.
Ademas de ser exquisita por la suavidad de su perfume, reune la circunstancia de poder usarse á todas horas sin temor de que haga daño alguno por su composicion exclusivamente vegetal; no ensucia ni deja mancha, y á pesar de sus propiedades curativas constituye un verdadero adorno del tocador, del que no debe carecer ninguna familia.
Miles de personas han palpado sus ventajas sorprendentes; sus hechos han sido positivos; he aquí el secreto porque es hoy EL AGUA TROPICAL el artículo de moda entre las damas y caballeros de la buena sociedad.
La acogida fabulosa de esta Agua por la seguridad de sus excelentes resultados y el deseo de poder atender las órdenes y pedidos del interior de la Isla, han hecho necesario aumentar y extender las agencias y depósitos. Todas las botellas llevan estampadas AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SALIAS en una cara, y el método para usarla en la otra.
PRECIO DE UN POMO: TRES PESOS.

PUNTOS DE VENTA:

Señores:
G. B. Haase, Obispo 79.
Perfumería LA ORIENTAL, Muralla 10
EL BRAZO FUERTE, O'Reilly esquina á Cuba.
Perfumería LA AUSTRALIA, Obispo 31
PERFUMERÍA HABANERA, Obispo nº 42.
Perfumería REINA DE LAS FLORES, Obispo 103.
NINFAS HABANERAS, Obispo 94.
EL PALO GORDO, Muralla 39.
EL ANTEOJO, Obispo esquina á Cuba.
EL GALLO, Muralla 28 y 30.
Peluquería LA MODA, Obispo 68.
LA PERSEVERANCIA, San Rafael 1.

Y en todas las principales quincallerías, perfumerías, peluquerías, jugueterías, misceláneas, barberías, boticas y droguerías de esta capital y de la Isla.

POR MAYOR, *(únicamente).*
A $ 30 DOCENA.
Señores: Lastra y Cª, S. Ignacio 72.
Sanz y Saret, Cuba 59, frente á San Agustin.
Isla, Escalada y Cª, Portales de Alfaro, Plaza Vieja.
Ramon Suarez y Cª, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Quevedo y Cobo, Portales del Rosario, Plaza Vieja.
A. Espinosa y Cª, Muralla 10.
Agard, Palacio y Cª, Obispo 42.
Corugedo y García, Muralla 28 y 30.
A. Dufau, Obispo 31.
Sarrá y Cª, droguería LA REUNION, Teniente-Rey 41.
Vicente Fernandez y Cª, droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35.
Rafael de Leon y Cª, droguería SANTA RITA, Mercaderes 18.

DEPOSITOS EN LA ISLA.
Matanzas.—Sr. D. Salvio Ralló.
Cárdenas.—Sr. D. Dionisio de la Torre.
Cienfuegos.—Sr. D. Roque García Santa Marina.
Trinidad.—Antonio Conceyro.
Sagua.—Sr. D. Pedro Roban.
Puerto-Príncipe.—Sr. D. José Alvarez Flores.
Santa Clara.—Sr. Indalecio Muro.
Manzanillo.—Srcs. Adroer y Roca.
Santiago de Cuba.—Sr. D. Bartolomé Mestre. 1ºjn

AGUA TROPICAL MARAVILLOSA

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por comodidad, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bebe real de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina del 12 de febrero del presente año.
Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo. ma1*mayo

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitá doss asi los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instántaneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.
Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

BOTICA DE
SAN IGNACIO
53. San ignacio, esquina á Luz, 53.
Tratamiento depurativo y reparador de la sangre por medio del aceite y jarabes reparadores del Dr. Masnata.
El aceite reparador es superior al de hígado de bacalao.
Los jarabes Reparadores están divididos en cuatro números, EL PRIMERO ó Nº 1, para curar las enfermedades del pecho, tisis, asma, croup, &c.: el Nº 2, contra las enfermedades de la piel, sífilis, escrófulas, cánceres, impotencia y esterilidad: el Nº 3, en las enfermedades acompañadas de infartos linfáticos, glandulares: el Nº 4, para dar tono y vigor al sistema de curar los esputos y vómitos de sangre, muy comunes en las enfermedades del pecho, fiebre amarilla, &c.
Líquido anticontagioso del Dr. Masnata, para curar las enfermedades venéreas y preservarse de ellas.
Se dan consultas médicas GRATIS, de once á una de la tarde y de cinco á siete de la noche.
Todas las preparaciones del Dr. Masnata se hallarán de venta en su laboratorio y depósito Botica de SAN IGNACIO, calle de San Ignacio nº 53, esquina á Luz, y en todas las demás boticas acreditadas 15 2n

ESPECIFICO SIN IGUAL
para extirpar
LAS CHINCHES.
Y no vuelven jamás, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona: se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres catres ó más.—Modo de darlo: con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Muralla ó Ricla 117, barbería. Café de Tacon. Depósito de tabacos, calzada del Monte 299.
Depósito general, Amargura 60, donde podrán dirigirse para las ventas.—No saliendo de dichos depositos es falsificado. ma*jn

Se vende una caja completa de herramientas de carpintero. Guanabacoa, calle de Corrales nº 51, esquina á Corona, se puede ver. 4 29

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.
Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se estan introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento: *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. m*

SALON de GUARDIOLA
En este establecimiento las señoras tienen todo lo que desear puedan para adornar la cabeza, las de color sus peinados. los peluqueros pelo chino de varias clases y pelo francés de varios largos y colores claros. Perfumería de los mejores fabricantes de Europa, sanguijuelas y se venden dos vidrieras de cristales: Dragones 38, frente al que será pronto Mercado de Tacon. 8-6 j

LA FASHIONABLE.
CAMISERIA.
Fábrica de guantes y corbatas, talleres de costura y bordados.
MODAS Y ARTICULOS DE NOVEDAD.
OBISPO, entre Bernaza y Villegas.
Gran surtido de todo lo concerniente al ramo de camisería.
Abundante surtido de guantes de todos tamaños.
Se hacen á la medida y se prueban en el establecimiento.
Se advierte que no sale ningun par de guantes de esta fábrica, única en toda la Isla, sin que no lleve el sello de la casa.
Para señoras, gran novedad: golas, ropones, sayas camisolines, batas, Maria-Antonietas, cuellos, puños, camisones, chalinas, peinadores, lichús de encajes, &c.
Para niñas, vestidos de piqué, muselina, olan, de diferentes hechuras y clases, desde 6 á 50 $ uno.
Para recienacidos, faldellines, gorritas, camisitas, pañales y canastillas completas.
A LAS SEÑORAS QUE VAN DE TEMPORADA.
Guantes de todos colores para viaje, sombreros, sombrillas, medias de colores, cuellos, puños y todo cuanto necesiten.
Nota.—Todos los ramos anunciados se confeccionan en los talleres de la casa.
Se borda al hilvanado y al pasado. 8b4jn

¡¡QUINCE DIAS!!
Solo quince dias faltan para terminar la realizacion de las existencias que nos quedan.
PRECIOS:
A COMO QUIERAN
QUE EL TI